

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR A LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“DIAGNÓSTICO Y PROGRAMA EDUCACIÓN PREVENTIVA INTEGRAL COMO ALTERNATIVA A LA VIOLENCIA EN JÓVENES DE 7º, 8º Y 9º GRADO DEL CENTRO ESCOLAR REFUGIO DE LA PAZ EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA, LA LIBERTAD”

Equipo de investigación:

Erazo Villalta, Joel Antonio (EV04002)
González Ramírez, Gloria Alicia (GR03022)
Zepeda Soto, Cecilia Beatriz del Carmen (ZS03005)

Docente asesor del proceso de grado:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar

Coordinador general del proceso de grado:

Lic. Mauricio Evaristo Morales

Coordinador adjunto del proceso de grado:

Msc. Armando Zelaya

Fecha:

Martes 5 de julio de 2010

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Msc. Rufino Antonio Quezada

VICE-RECTOR ACADEMICO

Msc. Miguel Ángel Pérez Ramos

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Msc. Oscar Noé Navarrete

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Licenciado José Raymundo Calderón

VICE-DECANO

Doctor Carlos Roberto Paz Manzano

SECRETARIO

Msc. Julio César Grande Rivera

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

DIRECTOR

Licenciado Benjamín Moreno Landaverde

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUCACIÓN

Licenciado Mauricio Evaristo Morales

COORDINADOR ADJUNTO DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Msc. Armando Zelaya

DOCENTE DIRECTOR

Msc. Marcelino Díaz Menjívar

AGRADECIMIENTOS

Joel Antonio Erazo

Doy las gracias a **Dios** todo poderoso, que su voluntad ha permitido regalarme la vida y brindarme la capacidad para desenvolverme. Gracias por regalarme el privilegio haber concluido parte de mis objetivos planteados en esta vida.

Dedico este logro a mi querida madre **Marta Villalta** por ser la persona que me ha brindado todo el apoyo necesario tanto material y moral para verme alcanzar mis metas en la vida, razón por la cual me siento eternamente agradecido con ella, GRACIAS por todo.

Agradezco grandemente también, a mis compañeras de tesis: **Gloria Alicia González y Cecilia Zepeda** por haber tenido la buena intensión y darme la oportunidad de realizar el trabajo de investigación en su compañía.

A mi asesor de tesis **Marcelino Díaz Menjívar** por haber guiado con sus conocimientos el proceso de la investigación.

Así mismo, agradezco a **Enrique Rodríguez** porque siempre tuvo la paciencia y darme la oportunidad de estudiar siendo su empleado, por brindarme apoyo, confianza, y ánimos para terminar mis estudios durante estos últimos años.

A su familia **Carmen Elena, Luis Rodríguez y Mercedes Alejandra** porque muy amable e incondicionalmente me han dado su apoyo.

A la Universidad de El Salvador y al departamento de psicología por tener una formación incuestionable, así como a la labor de excelentes de maestros como: **Omar Panameño, Benjamín M. Landaverde, Rafael Córdova, Fidel S. Peralta, y Roxana Galdámez.**

A mis amigos y compañeros de estudio: **Josué Avilés, Fredi Corrales, Silvia Pineda, Gustavo Garza, Xochilth Violeta, Oscar Castillo.** Por haberme regalado una agradable compañía y linda amistad.

A mis amigos **Boris Novoa** y su familia, **Magali, Clara.** Porque siempre han estado en momentos difíciles y apoyado cuando lo he necesitado, gracias por formar parte de mi vida.

Gracias a otras personas que de forma directa e indirecta me han apoyado a lo largo de estos años, gracias a todas estas personas por contribuir, estimularme y empujarme a conseguir este preciado reconocimiento y triunfo académico, gracias, **¡mil gracias!** que Dios bendiga estas personas.

Dios todo te lo dedico a ti, mi motor en mi vida y mi mayor fortaleza para seguir adelante, vayan a ti mis más grandes y mayores agradecimientos, por este logro que me permites y porque sé que en cada peldaño que suba en mi vida **Jamás me dejaras**. Respiro aunque no veo el aire, creo en ti y te creo a ti... aunque no te pueda ver.

Agradezco a mis viejitos preciosos, **mi papi Luis Alfredo González S. y mi mami Gloria Haydee de G. Ramírez**, por el enorme apoyo y amor que me brindan siempre; a mi abuela **Juana Sosa**. Y por el incondicional amor y fe en mí a **mis hermanos Maritza, Aracely y Luis**. Dedico así a mis **sobrinitos** también éste logro, la alegría, y la fuerza más positiva en mi vida: **Yanira, Eliseo, Gadiel, y Melanie**. A Dios gracias por tenerlos a mi lado, los amo inmensamente.

A Mi familia González Ramírez, y la extensión de la misma. Han sido mi mayor fuerza de inspiración y jamás dejare de agradecerles lo que día a día hacen o dejan de hacer por mí.

A UES: través de los años vividos en esta alma mater, he conocido a personas que jamás olvidare, sin las cuales, no habría podido ser quien soy. Soy el resultado de mi pasado, y aunque esto no implique estar atada al mismo; aprecio tanto los momentos, situaciones, experiencias y conocimientos asimilados.

Agradezco de manera más personal, sincera y afectuosamente a:

Cecilia Zepeda, por ser no solamente mi equipo de tesis, sino también mi amiga, mi comadre tqm. Y a **Joel Erazo** por ser un compañero durante el cumplimiento de nuestras metas. Que Dios les bendiga siempre.

Msc. Marcelino Díaz, nuestro asesor y amigo, gracias por su apoyo a nuestro proyecto, por sus orientaciones y por departir con nosotros momentos de la vida. Y a **Felipe Massín**, por tu apoyo y dedicación a nuestro proceso de grado y por tu amistad.

A mis amigas por su apoyo y enmarcables momentos compartidos: Judith Morataya, Marilyn Coto, Dina Merino, Jazmín Martínez, Patty Amaya. Y **aquell@s** a quienes sin mencionar se dan por aludidos.

Por construir en mi vida experiencias académicas, pero también por ser partícipes forjadores de mi carácter, por enseñarme no solo de Psicología, sino también de la vida: a **l@s Licenciad@s del Dpto**. A Aquellos a quienes aprecio enormemente y que también se dan por aludidos. Que Dios me los bendiga siempre.

Y a las autoridades y a los niños que hicieron posible la ejecución de éste proyecto, A la Alcaldía de Santa tecla, y al C. E Refugio de La Paz, de esta municipalidad.

Agradezco a la empresa **ALFATECNOLOGÍAS S.A DE C.V** Y a los que dentro de la misma me mostraron su sincero apoyo, amistad y comprensión.

Finalmente agradezco a las **personitas que jamás olvidare...**a los que de Verdad fueron un apoyo incondicional... Y a los que desde el cielo fueron mis angelitos de la guarda...a quienes en vida y cuyo recuerdo me inspira siempre... "Yo siempre le pido a Dios por ti hija, que te bendiga y ayude en tus estudios..." te lo dedico abuelita mama Ángela, y a "puro mapache"... a quien en vida fue mi hermano William.

¡Gracias Dios!

Atte. *Gloria Alicia González Ramírez*

Cecilia Beatriz Zepeda Soto

Le agradezco:

- A DIOS, por la bendición de la vida y por el aprendizaje diario a través de las experiencias.
- A mi mamá Cecilia Soto, por su amor, esfuerzo y dedicación desde siempre.
- A mi familia, mamita Judith González por los mimos y regaños; Daniel Rivas por el amor, el apoyo y la comprensión; Tía Mary, Rose Mary, Papa Chalo y Danielita (que eres muy especial en nuestras vidas).
- A Antonio Romero, por la amistad, el apoyo, la confianza y el amor (desde que nos conocimos).
- Al Msc. Marcelino Díaz Menjívar por aceptar asesorar el proceso de grado, por la confianza y apoyo a lo largo del mismo y, por los conocimientos compartidos a cada momento.
- A los excelentes docentes del Departamento de Psicología: Benjamín Moreno Landaverde, Rafael Córdova, Omar Panameño y Roxana Galdámez.
- A mis queridas amistades que me acompañaron a lo largo del proceso de aprendizaje Marilyn Coto, Alicia González, Dina Merino, Darwin Montes, Roberto Barillas, Rosa María Martínez, Jazmín Martínez y Freddy González, entre otras.
- A Felipe Massin por la amistad, apoyo y colaboración durante el proceso de grado.

Finalmente, agradezco a todos aquellos que han aportado en mi formación académica.

ÍNDICE

Contenido	Página
-Introducción	xi
-Justificación	13
-Objetivos	17
CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL	18
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	24
A. EL SALVADOR Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE VIOLENCIA	24
B. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LA VIOLENCIA	27
1. <u>Tipos de violencia</u>	
2. <u>Modelos teóricos que tratan de explicar la conducta violenta</u>	
C. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LA PREVENCIÓN	34
1. <u>Niveles de prevención de Gerald Caplan</u>	
a. Prevención primaria	
b. Prevención secundaria	
c. Prevención terciaria	
2. <u>Los ejes transversales</u>	
a. Objetivos generales de los ejes transversales	
b. Características de los ejes transversales	
c. Temas abordados como ejes transversales	
3. <u>Educación preventiva integral</u>	
a. Objetivos principales de la educación preventiva integral	
b. Programas de intervención para la prevención de la violencia juvenil en Centroamérica	
4. <u>Programas de educación preventiva en el salvador</u>	
D. FAMILIA, ADOLESCENCIA Y FACTORES DE RIESGO	41
1. <u>Familia</u>	
a. Concepto de familia	
b. Influencia de la familia en el desarrollo de conductas violentas	
c. Tipos de familia	
d. Crianza y sus efectos en el desarrollo del niño	
2. <u>Adolescencia</u>	

3. <u>Factores de riesgo</u>		
a. Resolución de conflictos		
b. Las drogas		
c. Uso del tiempo libre		
E. LEY PENAL JUVENIL	58
CAPITULO III: PROCESO DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO	63
A. METODOLOGÍA		
1. <u>Viabilidad de la investigación</u>		
2. <u>Tipo de investigación</u>		
3. <u>Población</u>		
4. <u>Muestra</u>		
5. <u>Sujetos</u>		
6. <u>Métodos de investigación</u>		
7. <u>Técnicas de investigación</u>		
8. <u>Instrumentos de investigación</u>		
9. <u>Procedimiento metodológico</u>		
10. <u>Recursos</u>		
11. <u>Cronograma general de actividades</u>		
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANALISIS CUALITATIVO DE RESULTADOS DEL PROCESO DIAGNÓSTICO	71
A. GUÍA DE OBSERVACIÓN	71
B. ACTIVIDAD SOCIALIZADORA	71
C. MAPA SITUACIONAL DE RIESGO	72
D. GUÍA DE ENTREVISTA	72
CAPITULO V: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO “EDUCACIÓN PREVENTIVA INTEGRAL COMO ALTERNATIVA A LA VIOLENCIA”	74
A. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	74
B. OBJETIVOS	76
C. INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA	77
D. TEMÁTICAS DESARROLLADAS	79
E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	104

CAPITULO VI: PRESENTACIÓN Y ANALISIS CUALITATIVO DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PILOTO IMPLEMENTADO	106
A. TALLER “ADOLESCENCIA Y CONDUCTA VIOLENTA”	106
B. TALLER “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”	106
C. TALLER “LAS DROGAS”	107
D. TALLER “LEY PENAL JUVENIL”	107
E. EVALUACIÓN GENERAL DE LOS TALLERES	108
F. EVALUACIÓN INTEGRAL “LITTLE GUY” (Pensamiento, emoción y herramientas)	109
CAPITULO VII: METAS PROPUESTAS Y METAS LOGRADAS	110
CAPITULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	112
A. CONCLUSIONES	112
B. RECOMENDACIONES	114
CAPITULO IX: MANUAL PARA FACILITADORES (Del programa Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia)	115
CAPITULO X: CUADERNO DE TRABAJO PARA PARTICIPANTES (Del programa Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia)	187
-Referencias bibliográficas y electrónicas	220

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación de grado “Diagnóstico y Programa Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia” es elaborado por estudiantes egresados del Departamento de Psicología, de la Universidad de El Salvador. El cual consiste en la elaboración de una propuesta de abordaje psicosocial como respuesta alternativa a la violencia para ser desarrollada con alumnos/as del tercer ciclo de Centros Escolares públicos.

A continuación se presenta una descripción del contenido del documento:

En el apartado de “Viabilidad del Estudio” se explican brevemente algunos aspectos que favorecieron el desarrollo de la investigación y puesta en práctica del programa; así como algunas posibles limitantes de la misma.

El CAPITULO I desglosa un breve Marco Conceptual donde se detallan conceptos utilizados en el desarrollo teórico práctico de la investigación.

En el CAPITULO II se presenta el Marco Teórico de referencia utilizado, haciendo referencia a “El Salvador y la situación actual de violencia”, la “Conceptualización Teórica de la Violencia”; explicando qué es la violencia, los tipos de violencia y los modelos teóricos que tratan de explicar la conducta violenta. El apartado “Conceptualización Teórica de la Prevención”; trata sobre los niveles de prevención de Gerald Caplan, los ejes de acción transversales, la educación preventiva integral y los programas de educación preventiva en El Salvador. En el apartado “Familia, adolescencia y factores de riesgo” se abordan teóricamente a la familia; la adolescencia y algunos de los principales factores de riesgo para con la violencia. Finalmente se hace referencia brevemente a la “Ley Penal Juvenil”.

El “Proceso diagnóstico para la implementación del programa piloto” se encuentra en el CAPITULO III, donde se desarrolló la metodología utilizada para la investigación haciendo referencia a la población, la muestra, los sujetos, el tipo de muestra, los métodos; técnicas e instrumentos de investigación, el procedimiento metodológico, los recursos materiales y financieros, finalmente el cronograma de actividades específicas desarrolladas con los alumnos del Centro Escolar Refugio de la Paz, ubicado en Santa Tecla, La Libertad.

En los CAPÍTULOS IV y V se ubica la “Presentación de resultados del proceso diagnóstico” y el “Análisis cualitativo del proceso diagnóstico” respectivamente, se presentan tablas, graficas y análisis de los siguientes instrumentos; guía de observación, raporth, mapa situacional de riesgo y guía de entrevista.

La “Implementación del programa piloto Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia” se presenta en el CAPITULO VI. Este apartado se desglosa con un breve fundamentación teórica, los objetivos que se pretendían alcanzar con su implementación, el proceso de inauguración del programa junto a autoridades del Centro Escolar, la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y El Observatorio Municipal de la violencia. La presentación de temáticas desarrolla por medio de cinco talleres; donde se ubican la carta didáctica de cada taller, el material de apoyo para su desarrollo y las memorias de trabajo por cada grado. También se incluye el material entregado a los participantes denominado “cuaderno de trabajo” y finalmente el cronograma de actividades específicas llevadas a cabo durante la implementación del programa piloto.

En el CAPITULO VII y VIII, se encuentra la “Presentación de los resultados del programa piloto y el Análisis cualitativo respectivo del programa piloto implementado” respectivamente, donde se presentan tablas, gráficas y análisis de los siguientes actividades: adolescencia y conducta violenta, resolución de conflictos, las drogas, ley penal juvenil, evaluación general de los talleres y la evaluación integral “Little Guy” (pensamiento, emoción y acción).

“Las metas propuestas y alcanzadas” se presentan en el CAPITULO IX, donde se detallan básicamente los logros alcanzados al finalizar el trabajo de investigación. Y en el CAPITULO X se presentan finalmente las “conclusiones y recomendaciones” que como grupo de investigación se consideran importantes al momento de finalizar con el trabajo de grado.

Finalmente se presentan las “Referencias Bibliográfica y Electrónicas” utilizadas durante la investigación y los Anexos.

JUSTIFICACIÓN

El fenómeno de la violencia juvenil ha comenzado recientemente a atraer la atención de gobiernos nacionales, organizaciones comunitarias, agencias externas e incluso del sector privado. La amplia gamma de debates abiertos en torno a esta cuestión emana de la voluntad de entenderlo, y de buscar soluciones a un problema que está poniendo serias trabas al desarrollo.

¿Pero quiénes son los delincuentes juveniles en la región? ¿Y por qué tantos jóvenes se implican en actividades delictivas, incluso cuando saben que existe una alta probabilidad de que mueran antes de cumplir los dieciocho o de ser encarcelados durante años?

Actualmente, la situación social de El Salvador es sin duda alarmante, condición que ha salido no solo de las manos de la familia; sino también de la sociedad y de cada gobierno que ha venido a tratar de apalear con programas represivos, tal situación.

Los costos de la violencia y de la delincuencia en éste país, no solo refiere a nivel socio económicos, sino también la violencia intrafamiliar, extorciones, robos, abusos sexuales, efectos materiales y de inversión; entre otros. El índice de homicidio en El Salvador, es el mayor de América latina.

Si se toman los datos correspondientes a mayo; se tiene que en 2009 hubo 368 homicidios mientras que para este año se tuvo una leve reducción de 17 asesinatos. Eso significa que el mes pasado correspondiente a 2010; se registraron un total de 356 personas asesinatos, de acuerdo con un informe de la Policía Nacional Civil (PNC). Solo una leve disminución al menos en este mes. No existe un respeto por la vida, ni la dignidad, ni seguridad económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal comunitaria.

“La accidentalidad vial y una gran percepción de inseguridad por todos estos hechos antes mencionados, promueven en gran parte de la población; lo que a justicia de muchos, sería “una posible solución”, ¿cuántas veces no se ha escuchado de los deseos “por exterminar a todo tipo de criminal o persona que comete un menoscabo a otro ser humano? Esto es lógico al ver por la televisión tanta muerte, crimen y violencia; que nos indigna a todos, así

como también el deseo por la población de querer al ejército haciendo labores de policía”, que se quieran crear grupos de exterminio delincencial o que se quiera en todo caso tomar la ley por sus propias manos”.

En un análisis llevado a cabo en el “programa Hacia la Construcción de una Sociedad sin violencia”, desarrollado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) menciona, que “para lograr prevenir y reducir los índices de la violencia y delincuencia en El Salvador en un mediano y largo plazo, se requiere diseñar y poner en marcha una política pública integral. (Que incluya activamente a la población).

El informe además muestra que 3 de cada 10 salvadoreños ha sido víctima de un delito en los últimos 12 meses. No es raro ver entre los salvadoreños que a cada paso que dan, miren sobre sus hombros, para ver quién viene detrás y con qué intenciones. “Los siempre sospechosos de todo”, diría Roque Dalton¹.

Los homicidios y hechos violentos van en aumento. Sin embargo, ante el auge de la violencia, las vías adquiridas han sido los “Planes represivos” que no ayudan ni en la disminución; ni en la disminución y complejidad de la violencia, la militarización de la seguridad ciudadana, la pérdida de confianza en las instituciones de justicia y seguridad; así como el vacío de poder dejado por las autoridades y la impunidad que se perciben permitiendo así, el apareamiento de grupos de poder paralelo que han tomado control de la territorialidad; así como los elevados costos para la democracia y la gobernabilidad².

La Violencia tiene grandes implicaciones al nivel de grupo, conglomerado, sociedades; y todo lo que sea de grupo, es de interés para la Salud Mental, Así como sus diferentes manifestaciones; siendo la violencia física la forma más clara y de efectos visibles; la violencia sexual, menos detectada ya que la mayoría de sus víctimas calla; el abuso psicológico; destrucción de propiedades y/ o mascotas.

¹ idem

²<http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/Web/presentaciones/Jeanette%20Aguilar,%20IUDOPUCA/presentacion%20TNorte.ppt>.

La presente investigación: “Diagnóstico y Programa de Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia”. Consiste precisamente en la elaboración de una propuesta de abordaje ante tal situación psicosocial para ser desarrollada con alumnos/as del tercer ciclo de Centros Escolares públicos. Al hablar de Violencia es urgente hacer cambios; pero el cambio debe estar regido por un plan no al azar; si no sistemático, y deliberado en el cual se reflejen acciones a varios plazos. Y es precisamente uno de los beneficios que “La Educación Preventiva” ofrece; acciones y frutos a corto, mediano y largo plazo; consientes que éste cambio Es una tentativa de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema en la población, atacando las causas identificadas del mismo, antes de que éste pueda llegar a producirse; pero para ello, debe ser Sostenido, Persistente, Deliberado y Fundamental: Abordar aspectos estratégicos, y sociales sobre lo que se hará.

Así como también retomar lo que son los ejes Transversales siendo éstos una herramienta construida en función social con enfoques educativos y multidisciplinarios para responder a problemáticas actuales y urgentes.

Y es aquí donde el papel del psicólogo/a es de vital importancia; capaces de modificar la conducta y ayudar a prevenir, los profesionales de la Salud Mental somos las personas más idóneas para poder trabajar este tipo programas.

Sea cual fuere la dinámica de la violencia en una relación interpersonal, ésta dependerá del tipo de abusador, el momento del abuso, la cultura donde se produce, las creencias y mitos de los involucrados, etc. Para ello en El Salvador las personas “cuentan” con la Constitución de la República, la F.G.R, la PNC; la Procuraduría para los Derechos Humanos (PDDH), pero aun así, siguen aumentando los homicidios, los crímenes, la violencia en general. “Se ha vencido el Estado, y las Instituciones del Estado han sido derrotadas por la Violencia Social.”³

Al realizar una investigación sobre la “Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia”, es necesario hacer referencia a la situación de violencia con que se convive, los datos facilitados por la Policía Nacional Civil (PNC) hablan de 4.367 asesinatos cometidos durante 2009, en este pequeño país centroamericano de poco más de 6 millones de habitantes. Durante todo el año 2009, las autoridades policiales, fiscales y forenses debieron procesar casi doce escenas distintas por día. Una de estas corresponde a un niño,

³ Citado por Dr. Enrique Valdez, Salud Pública y Violencia, Cátedra de Psicología Jurídica y Forense de la UES/ 2007

10 a hombres y otra más, a una mujer; a este ritmo se etiquetó a este año como el “más cruento de por lo menos la última década; así lo indican las cifras del consolidado de homicidios del Instituto de Medicina Legal (IML), la Fiscalía General de la República (FRG) y la PNC. Según un periódico local del día 27 de enero del 2010.

El gran reto es encontrar objetivos y estrategias comunes de acción frente a la violencia. La separación que existe entre el sector político y el sector salud no permite dar a conocer a los demás los beneficios de ambas partes y al hablar de Violencia es urgente hacer cambios; pero el cambio debe estar regido por un plan no al azar; si no sistemático, y deliberado en el cual se reflejen acciones a varios plazos. Y es precisamente uno de los beneficios que “La Educación Preventiva” ofrece; acciones y frutos a corto, mediano y largo plazo; sabedores que éste cambio Tiene que ser Sostenido: Persistente, continuo en el tiempo; Deliberado: Producto de un análisis, basado en el análisis de evidencias científicas y Fundamental: Abordar aspectos estratégicos, aspectos sociales sobre lo que se hará.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- ψ Realizar un Diagnostico, desarrollo e implementación de un Programa de Educación Preventiva Integral como Respuesta Alternativa a la violencia; dirigido a adolescentes del tercer ciclo del Centro Escolar Refugio de la Paz, en el Municipio de Santa Tecla. La libertad.

Objetivos específicos:

- ψ Identificar las principales temáticas de abordaje en el desarrollo del programa Educación Preventiva Integral como alternativa a la violencia
- ψ Diseñar, desarrollar e Implementar el programa de educación preventiva integral como respuesta alternativa a la violencia en jóvenes de 7°, 8° y 9° grado del centro escolar Refugio de la Paz.
- ψ Evaluar los resultados obtenidos del programa de educación preventiva integral como respuesta alternativa a la violencia en jóvenes de 7°, 8° y 9° grado del centro escolar Refugio de la Paz.
- ψ Diseñar como productos finales y validados en el marco del programa un manual guía para facilitadores y un cuaderno de trabajo para participantes.

Programa:

Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia

Manual para facilitadores

Educación preventiva para desarrollarse con alumnos de tercer ciclo, en Centros Escolares
Públicos

Educación Preventiva Integral como
Alternativa a la violencia

Responsables de la elaboración:

Gloria Alicia González Ramírez / Cecilia Beatriz Zepeda Soto / Joel Antonio Erazo

Asistencia técnica:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar / Psicólogo clínico y forense

Validación del documento:

A través de la realización del programa piloto “Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia” con adolescentes de 7°, 8° y 9° grado del Centro Escolar “Refugio de la Paz”, Santa Tecla, La Libertad, mayo 2010

ÍNDICE

Contenido	N° de página
Presentación	4
Sugerencias Metodológicas	5
Características del Programa	8

Perfil de los Facilitadores	10
Desarrollo de los talleres	
Taller n° 1: Lineamientos Generales del Programa y Adolescencia y Conducta Violenta parte I	12
Taller n° 2: “Adolescencia y Conducta Violenta parte II	20
Taller n° 3: “Resolución de Conflictos parte I”	27
Taller n° 4: “Resolución de Conflictos parte II”	31
Taller n° 5:”Las Drogas”	36
Taller n° 6: “LA Ley Penal Juvenil de El Salvador”	41
Material de apoyo	47
Propuestas de dinámicas	69

PRESENTACIÓN

Se está acostumbrado a ver la negatividad que existe en el mundo, sin embargo, a pesar de la constante relación hacia ella y la continua observación... no se ha conseguido cambiarla por lo mejor.

Se debería ser consciente que donde quiera que se dirijan los pensamientos del ser humano; es ahí donde irá también su energía, su Voluntad, sus acciones, sus frutos. Concentrándose en el aspecto positivo de sí mismos, se hace algo constructivo para llevarlo a cabo también en el entorno inmediato.

El presente documento ha sido elaborado especialmente para facilitar la dinámica de cada taller, así como también con el fin de orientar al/ la facilitador/ as (Aquellas personas que tengan la no solo el deseo y la voluntad; sino también la acción para contribuir a transformar vidas o al menos a plantar “la semilla” en la mente y los corazones de los menores) en las actividades que se proponen en el “Programa Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia”. Teniendo interés principal que el mismo se convierta en una herramienta útil.

Atte.: Los Facilitadores

I. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Con el objetivo de garantizar un óptimo desarrollo y aplicación del programa; se exponen las siguientes sugerencias metodológicas:

A. JORNADA

1. Tiempo: llevar a cabo talleres en un tiempo de 1 hora y 45 minutos aproximadamente en forma continua cada semana.
2. Lugar: de preferencia se recomienda un lugar espacioso y ventilado; poseer sillas y mesas de trabajo; pero que puedan ser movibles si acaso es necesario. Así mismo poseer un lugar cercano al aire libre para alternar actividades y que el taller no se vuelva monótono.
3. Ambiente: se recomienda crear un ambiente agradable desde el inicio de los talleres, estableciendo una agenda y las normas básicas de convivencia; así como las sanciones a las faltas de estas; todo establecida por los participantes y apoyado por facilitadores.

4. Número de participantes: se recomienda que durante cada jornada; el número de participantes oscile entre 20 y 25 como máximo para tres facilitadores

B. TEMÁTICAS A DESARROLLAR

1. Hacer uso de un rotafolio (u otros elementos audiovisuales) que permitan servir como herramientas al facilitador/ a y de mejor comprensión a los participantes.

2. Promover el respeto hacia elementos tales como la confidencialidad, sinceridad y participación voluntaria.

3. Promover y favorecer la reflexión y análisis de diversas opiniones en un ambiente de respeto y responsabilidad.

C. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Collage: Es una técnica que utiliza códigos de expresión no verbal, se lleva a cabo la utilización de imágenes y /o palabras que fomenten la imaginación y la expresión de los participantes.

2. Cuaderno de trabajo del alumno/ participante: Material que se le proporciona a los participantes; en el, contenidos los elementos claves del tema a desarrollar así como actividades que deberá complementar. Se considera de vital importancia ya que con una guía en sus manos, podrá poder atención y animo a la participación.

3. Dinámicas de animación: con estas dinámicas se busca incrementar los niveles de energía y entusiasmo, para crear un descanso natural entre actividades.
4. Dinámica de formación grupal: Son instrumentos para facilitar el trabajo conjunto y compartido entre los integrantes de un grupo para que éste logre con mayor agilidad sus objetivos propuestos.
5. Dinámicas de presentación: el objetivo de este tipo de dinámicas es poder conocer a los participantes y que ellos se conozcan entre sí, de igual forma aprender los nombres de una manera fácil y divertida.
6. Dinámica de reflexión: Consisten en proporcionar la discusión sobre las actitudes de los miembros frente al pensamiento y a la acción.
7. Lectura de apoyo: consiste básicamente en el material teórico, científico y específico sobre el tema a desarrollar; así como la lectura sobre determinado problema, cuento, leyenda; que permitan facilitar y orientar hacia la reflexión y enriquecimiento del tema.
8. Lluvia de ideas: esta técnica permite a los/ las participantes exponer sus ideas o propuestas alrededor de una temática o cuestión particular sin ninguna restricción o limitación.
9. Rotafolio: es una herramienta por medio de la cual el facilitador desarrolla una temática, haciendo uso de conceptos, imágenes, frases; a fin de no solo exponer a los participantes; sino también como una guía de los elementos claves e importantes de las temáticas.

10. Participación voluntaria: la participación voluntaria en los talleres es importante, sin embargo; también es importante respetar a las personas que no desean participar en todos los talleres; siempre dejando plasmados su derecho a la participación.

11. Psicodrama : Permite su aplicación en la terapia de distintos sistemas: individuo, pareja, familia, grupo e instituciones. De todas las edades: infancia, adolescencia, madurez y tercera edad. En situaciones preventivas. Es la representación por parte de algunos miembros de un grupo, de una situación real empleando gestos, movimientos y palabras mostrando los aspectos de un problema o tema a tratar.

12. Prueba de entrada y salida: esta técnica permite sondearse los conocimientos básicos que los participantes tienen en relación a la temática a desarrollar; y al finalizar de las mismas; conocer el nivel de asimilación de las temáticas expuestas.

13. Trabajo de grupo: consiste en facilitar el intercambio de ideas, promoviendo así, la participación de todos los integrantes del taller; permite expresar opiniones que por diferentes causas, no se pueden obtener en un grupo amplio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Implementar jornadas de acuerdo a características personales, psicosociales y de edad; es decir, para adolescentes, padres de familia y/ o responsables y educadores para que el trabajo sea de esta forma integral.
2. Participativo y Creativo: Promoviendo la participación voluntaria de los integrantes, dirigida a la expresión de opiniones, dudas y/o comentarios. Creativo porque propone un trabajo novedoso en cuanto a enseñanza a través de talleres interactivos.
3. Presenta flexibilidad: ya que puede cambiarse de acuerdo a las condiciones y necesidades y características de la población a atender.
4. Fundamentos Psicopedagógicos :
 - a) Vinculación del menor y los/las facilitadores, la familia y la comunidad en general; promoviendo participación activa.
 - b) A través de un proceso creador; facilitadores que no solo recojan los materiales accesibles, sino también de convertirlos en recursos novedosos e interesantes para los participantes.
 - c) El lenguaje será objeto de atención primordial; mediatizador, motivacional y educador.
 - d) El juego(o las dinámicas) como recursos didáctico, realizado en grupo para orientar hacia la organización, cooperación grupal, consolidación de propiedades sociales de personalidad, favoreciendo además el lenguaje oral y el desarrollo de las operaciones racionales del pensamiento.

- e) La conducción de los talleres se iniciara de lo fácil a lo concreto, así de lo sencillo a lo complejo, buscando el desarrollo de las mejores capacidades y asegurando la autorrealización y la autoestima de los menores.
 - f) Los materiales didácticos serán preparados con anterioridad.
 - g) Los facilitadores distinguidos por sus capacidades en el trabajo comunitario; particularmente con su autentica identificación con los menores.
5. Fomentado en los principios de educación primaria y secundaria, es decir, que debe dirigirse a un grupo o comunidad y no a individuos, Debe de intervenir antes de que emerja el problema y estar dirigido a la población en riesgo o vulnerable; o en su defecto; que incluir el número de casos, el diagnostico precoz y el tratamiento efectivo. Teniendo como objetivo el evitar la cronicidad y la aparición de secuelas esforzándose por asegurar una identificación precoz del problema y así una intervención rápida y eficaz.
6. El programa debe apoyarse en sólidos conocimientos emergentes de investigación del problema de que se trate.
7. Basado en los principios y objetivos de los ejes transversales: Como una herramienta construida en función social con enfoques educativos para responder a problemáticas actuales y urgentes. Los ejes transversales son temas determinados por situaciones problemática socialmente relevantes, generados por el modelo de desarrollo actual y del currículo educativo.
8. Prueba de evaluación de “entrada” y “salida” para cada taller.

III. PERFIL DE LOS FACILITADORES

“No permitas jamás que alguien llegue a ti, Sin que le dejes lo mejor y lo más feliz de ti”

Para llevar a cabo la ejecución del programa es necesario reflexionar a acerca de ciertas habilidades que el/ la facilitador/as debe poseer, para aplicarlo de forma adecuada y consciente de la responsabilidad y compromiso con los objetivos del programa en pro de brindar una visión de calidad de vida diferente a los menores; adolescentes que se encuentran en riesgo, y a los agentes influyentes de sus vidas (padres y/o responsables, educadores).

Así mismo, contar con competencias sociales que le permitan interactuar de manera más efectiva con los participantes; para ello se propone el cumplimiento del siguiente perfil:

- Dirigido preferentemente por profesionales de la Licenciatura en Psicología.
- También puede llevarse a cabo por maestros/as, (o formación equivalente) o líderes que hayan recibido previamente la capacitación.

Habilidades:

- Motivado por el interés de llevar a cabo el programa de Educación Preventiva Integral como Alternativa a la Violencia.
- Alta capacidad de socialización, conciencia social y liderazgo grupal.
- Capacidad de trabajo en equipo y multidisciplinario.
- Proactivo
- Con adecuada comunicación; efectiva y solidaria
- Facilidad de expresión verbal
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis
- Propositivo y responsable
- Con conocimiento y capacidad en el desarrollo de herramientas y técnicas lúdicas
- Dinámico, creativo
- Alta capacidad de planificación y confrontación constructiva frente a situaciones improvisadas.
- Estabilidad emocional, honestidad y consecuencia.
- Espíritu de investigación e integración permanentes, entre otras habilidades y conductas de crecimiento personal consecuente con su vocación.

- Alto desarrollo de intereses, conocimiento y valoraciones relacionadas con la naturaleza social del ser humano y con los procesos que en ella ocurren.
- Capacidad del diseño, planificación y ejecución de talleres psicosociales

Acciones (durante el desarrollo del taller)

- Practicar valores y principios éticos
- Ser capaz de adaptarse a las características de los participantes sin dejarse manipular por los mismos.
- Guiar y apoyar. (Ubicar, orientar las actividades y la participación)
- Promover la reflexión y la retroalimentación en cada actividad

Taller n° 1:

Lineamientos Generales del Programa y Normas básicas de convivencia

Lineamientos Generales del Programa

Objetivo general: Dar a conocer la información general a cerca de los futuros talleres y elaborar las normas de convivencia.

Tiempo total del taller: 1 hora y 45 minutos aproximadamente

ACTIVIDAD 1: Introducción del taller

- a. Objetivo específico: Explicar a los/as participantes el contenido general del taller

- b. Procedimiento metodológico:
Explicar el contenido del taller a desarrollarse y los acuerdos que se buscaran lograr.
Revisión de agenda para los próximos talleres; se explicaran las próximas temáticas.

- c. Recursos:
-Humanos: Facilitadores, Participantes
-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Material de Apoyo

- d. Tiempo para la actividad: 10 minutos aproximadamente

ACTIVIDAD 2: Dinámica de presentación “Nombre y una cosa que quisiera aprender...”

- a. Objetivo específico: Conocer las expectativas de los participantes en las próximas sesiones de trabajo, una vez conozcan los temas por abordar

- b. Recursos:
-Humanos: Facilitadores y Participantes
-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Pliego de papel bond, Lapiceros, Pilot, Tirro

- c. Tiempo para la actividad:
7 minutos aproximadamente

ACTIVIDAD 3: Normas básicas de convivencia

- a. Objetivo específico: Elaborar junto a los participantes las normas de convivencia para el desarrollo de las futuras actividades

b. Procedimiento metodológico:

Se explicará que son las “normas de convivencia”. A través de una “lluvia de ideas” se les solicitará a los participantes mencionar las “normas de convivencia” que consideren oportunas para el desarrollo de las futuras sesiones. Se buscará un común acuerdo de ellas y la responsabilidad de hacerse responsables de cumplirlas.

Dentro de las normas que los facilitadores promoverán se encuentran: No usar humillaciones, incluso como broma, Escuchar con atención, No interrumpir y Respetar la confidencialidad; o el respeto de la privacidad de otras personas. Al finalizar los acuerdos se colocaran en un lugar visible del salón y los participantes deberán de anotarlos en su cuaderno de trabajo.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolió, Cuaderno de trabajo, Pliego de papel bond, Lapiceros, Pilot, Tirro

d. Tiempo para la actividad: 15 minutos aproximadamente

ACTIVIDAD 4: Dinámica de animación “Reproduce lo que he dibujado...”

a. Objetivo específico: Divertirse y Darse cuenta de cómo cambia un mensaje que se transmite

b. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Pizarra, Pilot, Dibujos a reproducir

c. Tiempo para la actividad: 5 minutos aproximadamente

ACTIVIDAD 5: Dinámica de animación “Espalda con espalda ”

a. Objetivo específico: Divertirse

b. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

c. Tiempo para la actividad: 5 minutos aproximadamente

Taller n° 1:

Adolescencia y Conducta Violenta (Parte 1)

ADOLESCENCIA Y CONDUCTA VIOLENTA (PARTE 1)

ACTIVIDAD 1: “Dinámica de autoconocimiento”

- a. Objetivo Específico: Reflexionar acerca cuanto se conocen a sí mismo

- b. Recursos:
 - Humanos: Facilitadores y Participantes
 - Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

- c. Tiempo para la actividad:
10 min. Aprox

ACTIVIDAD 2: “Pre-evaluación”

- a. Objetivo Especifico: Conocer los conocimientos previos de los participantes en relación a la temática que se desarrollará.

- b. Procedimiento metodológico:
A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática a desarrollar.

- c. Recursos:
 - Humanos: Facilitadores, Participantes
 - Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo y Lapiceros

- d. Tiempo para la actividad:
3 min aprox

ACTIVIDAD 3: ¿Qué es: “identidad” y “adolescencia”?

a. Objetivos Específicos:

- Conocer el significado de identidad
- Descubrir que se comprende por adolescencia

b. Procedimiento Metodológico:

A través de una lluvia de ideas se preguntará a los participantes que entienden por “identidad” y “adolescencia”; luego de sus aportaciones se expondrá brevemente el significado de ambos conceptos y se les pedirá anotar lo que han comprendido en el cuaderno de trabajo.

Finalmente se explicará el periodo de edad en el que inicia la adolescencia y termina.

c. Recursos:

- Humanos: Facilitadores y Participantes
- Materiales: Pliego de papel bond, Cuaderno de trabajo, Lapiceros, Pilot, Tirro

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox

ACTIVIDAD 4: Dinámica: “Balance ”

a. Objetivo específico: Divertirse y experimentar la interdependencia

b. Procedimiento Metodológico: mayor información en el apartad de Propuestas de dinámicas.

c. Recursos:

- Humanos: Facilitadores y participantes

d. Tiempo para la actividad:

10 min aprox.

ACTIVIDAD 5: “Cambios psicológicos que experimentamos durante la adolescencia...”

a. Objetivo específico: Reflexionar acerca de la transición en la forma de pensar, sentir y actuar durante la adolescencia

b. Procedimiento Metodológico:

A los participantes se les presentaran 3 imágenes relacionadas con los pensamientos, la emoción y la acción; se les preguntará qué cambios han experimentado en estas tres áreas durante la etapa de adolescencia en relación con la niñez.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Pizarra, Pilot, Dibujos, Cuaderno de trabajo

d. Tiempo para la actividad:

10 min aprox.

ACTIVIDAD 6: “Pos-evaluación”

a. Objetivo Especifico: Evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los participantes en relación a la temática desarrollada

b. Procedimiento Metodológico:

A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática desarrollada.

Como evaluación complementaria los participantes deberán dibujar a una “persona”; cerca de la cabeza deberán anotar “un pensamiento que hayan tenido durante el desarrollo de la temática”, en el pecho deberán anotar “un sentimiento o emoción que hayan tenido en el

desarrollo de la temática” y en el “suelo” al lado de la figura deberán anotar “una herramienta que han adquirido en el desarrollo de la temática.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad: 5 min. Aprox.

Taller n° 2:

Adolescencia y Conducta Violenta (Parte 2)

ADOLESCENCIA Y CONDUCTA VIOLENTA (PARTE II)

ACTIVIDAD 1: Bienvenida

- a. Objetivo Especifico: Dar la bienvenida a los/as participantes y agradecer su asistencia

- b. Procedimiento Metodológico: Saludar a los/as participantes y Anotar la asistencia

- c. Recursos:
 - Humanos: Facilitadores y Participantes
 - Materiales: Listado de asistencia, -Lapiceros

- d. Tiempo para la actividad:
5 min aprox.

ACTIVIDAD 2: “Pre-evaluación”

- a. Objetivo Especifico: Conocer los conocimientos previos de los participantes en relación a la temática que se desarrollará

- b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática a desarrollar

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

5 min aprox.

ACTIVIDAD 3: “Necesidades psicológicas que se experimentan en la adolescencia...”

a. Objetivo Especifico: Identificar las principales necesidades psicológicas que se experimentan durante la etapa de adolescencia

b. Procedimiento Metodológico:

Se explicará las principales necesidades de tipo psicológicas que se experimentan durante la adolescencia.

A los participantes se les leerá un texto titulado “Carta abierta a los padres”, en el cual se encuentran implícitas necesidades psicológicas de los hijos adolescentes.

Finalmente se pedirá los participantes identificar las necesidades psicológicas que se presentaban en el relato y anotarlas en el cuaderno de trabajo.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

15 min aprox.

ACTIVIDAD 4: Dinámica “Juego de aplausos”

a. Objetivos específicos: Fomentar la cooperación y las habilidades de comunicación no verbal.

b. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

c. Tiempo para la actividad:

5 min aprox.

ACTIVIDAD 5: Dinámica: “Papa caliente”, ¿Qué es la violencia?

a. Objetivo específico: Conocer que es la violencia para los participantes

b. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio

c. Tiempo para la actividad:

10 min aprox.

ACTIVIDAD 6: Collage: “tipos de violencia”

a. Objetivo específico: Identificar algunos de los principales tipos de violencia

b. Procedimiento metodológico:

En el Rotafolio se presentará un collage con imágenes relacionadas con la violencia “física”, “psicológica” y “sexual”. Luego de identificarlas se les explicará brevemente en qué consiste cada una de ellas. -En el cuaderno de trabajo deberán dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuándo he actuado de forma violenta? (“física”, “psicológica”). ¿Cuándo han actuado de forma violenta conmigo? (“física”, “psicológica”).

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

15 min aprox.

ACTIVIDAD 7: Dinámica: “te quiero miel...”

a. Objetivo específico: Disfrutar

b. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

c. Tiempo para la actividad:

5 min aprox.

ACTIVIDAD 8: Dinámica “Papa caliente” , La conducta agresiva se caracteriza por...

a. Objetivo específico: Identificar las manifestaciones de conducta agresiva en las personas

b. Procedimiento metodológico:

Se presentará en el rotafolio un listado por medio del cual se puede identificar a una persona agresiva, se leerán uno a uno y luego se explicarán con ayuda de las opiniones de los participantes.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

10 min aprox.

ACTIVIDAD 9: Lluvia de ideas: “Estrategias para bordar la conducta violenta”

a. Objetivo específico: Identificar alternativas para la conducta violenta

b. Procedimiento metodológico:

A través de una “lluvia de ideas”, se pedirá a los participantes mencionar algunas alternativas para no actuar en forma violenta.

Luego de sus opiniones, los facilitadores presentaran algunas alternativas para abordar la conducta violenta

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolió, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

10 min aprox

ACTIVIDAD 10: “Pos-evaluación”

a. Objetivo específico: Evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los participantes en relación a la temática desarrollada.

b. Procedimiento metodológico:

A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática desarrollada.

Como evaluación complementaria los participantes deberán dibujar a una “persona”; cerca de la cabeza deberán anotar “un pensamiento que hayan tenido durante el desarrollo de la temática”, en el pecho deberán anotar “un sentimiento o emoción que hayan tenido en el desarrollo de la temática” y en el “suelo” al lado de la figura deberán anotar “una herramienta que han adquirido en el desarrollo de la temática”.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

10 min aprox.

ACTIVIDAD 11: Agradecimiento y despedida

a. Objetivo específico: Agradecer por la participación a los jóvenes y animarlos a que asistan a las siguientes actividades.

b. Procedimiento metodológico:

Los facilitadores agradecerán la participación de los jóvenes y les invitarán a que sigan asistiendo en las próximas actividades.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

Taller n° 3:

Resolución de Conflictos

(Parte 1)

“Sí se puede; cuando ante cada obstáculo muestras temple y con mayor decisión los empiezas a enfrentar.”

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (PARTE I)

Objetivo general: Qué los alumnos identifiquen la forma en que usualmente resuelven sus conflictos, invitándoles a la utilización de la no violencia a través de la explicación de técnicas y herramientas para su adecuada resolución.

Tiempo total del taller: 90 min. Aprox.

ACTIVIDAD 1: “Pre-evaluación”

- a. Objetivo Especifico: explorar los conocimientos previos de los participantes en relaciona a la temática a desarrollar.

- b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática a desarrollar.

- c. Recursos:
 - Humanos: Facilitadores y Participantes
 - Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

- d. Tiempo para la actividad:
3 min. Aprox.

ACTIVIDAD 2: “Retroalimentación”

- a. Objetivo Especifico: “Recordar conocimientos adquiridos en el taller anterior”
- b. Procedimiento metodológico: Se promoverá una reflexión acerca de los talleres pasados para que puedan brindar su punto de vista sobre ¿Qué es la violencia?, Lo tipos de violencia y ¿Por qué? Sería bueno pensar en una alternativa a la violencia.
- c. Recursos:
-Humanos: Facilitadores y Participantes
- d. Tiempo para la actividad:
5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 3: “Descripción de algunos problemas en la adolescencia”

- a. Objetivo Especifico: Que los adolescentes puedan identificar los principales problemas que atraviesan todos a cierta edad; así como la forma en cómo regularmente los enfrentan.
- b. Procedimiento Metodológico: En el paleógrafo del facilitador; se llevara un cuadro con algunas áreas en las cuales se suele tener conflictos, para ello con ayuda de los alumnos, se completara e identificar cada área. Así mismo, a través del cuaderno de trabajo, se les pedirá desarrollen en él, acerca de cómo cada uno de ellos responde ante el conflicto.
- c. Recursos:
-Humanos: Facilitadores y Participantes
-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores
- d. Tiempo para la actividad:

15 min. Aprox.

ACTIVIDAD 4: “Estructura del conflicto / formas de solucionarlos”

- a. Objetivo Especifico: Compartir y desarrollar el concepto de conflictos

- b. Procedimiento Metodológico: A través del rotafolio se irá explicando lo que son las partes de un conflicto y las formas en como regularmente se “resuelven”. Así se hacen dos grupos para que busquen las funciones y disfunciones del conflicto de tal manera que se pondrán en el rotafolio.

- c. Recursos:
 - Humanos: Facilitadores y Participantes
 - Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

- d. Tiempo para la actividad:
35 min. Aprox.

ACTIVIDAD 5: “Pos-evaluación”

- a. Objetivo Especifico: Evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los participantes en relaciona a la temática desarrollada

- b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática desarrollada

- c. Recursos:
 - Humanos: Facilitadores y Participantes
 - Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

- d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 6: “Agradecimiento y despedida”

a. Objetivo Especifico: Agradecer por la participación a los jóvenes y animarlos a que asistan a la siguiente actividad.

b. Procedimiento Metodológico: Los facilitadores agradecerán la participación de los jóvenes y les invitaran a que sigan asistiendo en las próximas actividades

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

Taller n° 4:

Resolución de conflictos

(Parte 2)

“Sí se puede; cuando ante cada obstáculo muestras temple
y con mayor decisión los empiezas a enfrentar.”

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (PARTE II)

Objetivo general: Qué los alumnos identifiquen la forma en que usualmente resuelven sus conflictos, invitándoles a la utilización de la no violencia a través de la explicación de técnicas y herramientas para su adecuada resolución.

Tiempo total del taller: 90 min. Aprox.

ACTIVIDAD 1: “Pre-evaluación”

a. Objetivo Especifico: explorar los conocimientos previos de los participantes en relaciona a la temática a desarrollar.

b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática a desarrollar.

c. Recursos:

Humanos: -Facilitadores y Participantes

Materiales: -Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

d. Tiempo para la actividad:

3 min. Aprox.

ACTIVIDAD 2: “Retroalimentación”

a. Objetivo Especifico: “Recordar conocimientos adquiridos en el taller anterior”

b. Procedimiento metodológico: Brevemente se hará un repaso acerca del taller anterior

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

- e. Tiempo para la actividad:
5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 3: Dinámica de animación “Espalda con espalda ”

- a. Objetivo Especifico: “Divertirse ”

- b. Recursos:
-Humanos: Facilitadores y Participantes

- c. Tiempo para la actividad:
5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 4: “Lectura la difamación del Lobo”

- a. Objetivo Especifico: reflexionar sobre las versiones del conflicto

- b. Procedimiento Metodológico: Se leerá la “difamación del lobo” Ante la cual se les pedirá que reflexionen lo siguiente: ¿Cuál creen que es la verdadera historia? ¿Alguna vez se han sentido ustedes como lobos? ¿Qué es lo que generalmente se oye decir de los adolescentes? Se llevara a los alumnos a una reflexión a cerca de la importancia de saber expresar los sentimientos a través de una adecuada comunicación.

- c. Recursos:
-Humanos: Facilitadores y Participantes
-Materiales: Lectura de apoyo

- d. Tiempo para la actividad:
5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 5: “Amar es comunicarse”

a. **Objetivo Especifico:** Reflexionar sobre la importancia de una adecuada comunicación

b. **Procedimiento Metodológico:** Se introducirá la temática de la comunicación como herramienta en la resolución de conflicto de esta forma: -Nacido para comunicarse: explicar que el “el ser humano no es una isla”; Miedo a abrirse: lo natural del temor que se siente al querer comunicarse, Amar es dialogar. En esta parte se les pedirá que en su cuaderno de trabajo le den contestación a la parte donde están las caritas y ciertas situaciones: se explicara de esta forma “gran parte de la diversidad y situaciones conflictivas entre las personas es debido a la falta de dialogo”; Condiciones para el dialogo: busco la verdad, promuevo en mí una actitud generosa de perdonar; promuevo en mi la buena voluntad; respeto, paciencia y perseverancia

c. **Recursos:**

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. **Tiempo para la actividad:**

15 min. Aprox.

ACTIVIDAD 6: “Yo mediador”

a. **Objetivo Especifico:** Promover la resolución adecuada de conflictos

b. **Procedimiento Metodológico:** Se brindara a los alumnos algunas indicaciones y orientaciones acerca de cómo se puede actuar de forma mediadora, utilizando el recurso del rotafolio. En su cuaderno de trabajo ira incluido lo que es una hoja de “contrato” al que pueden optar o no de comprometerse a realizar

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo y Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox.

ACTIVIDAD 7: “Pos-evaluación”

a. Objetivo Especifico: Evaluar los conocimientos adquiridos de los participantes en relación a la temática desarrollada

b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática desarrollada.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 9: “Agradecimiento y despedida”

a. Objetivo Especifico: agradecer a los jóvenes por su participación y animarles a que asistan a la siguiente sesión

b. Procedimiento Metodológico: Agradecer por la participación a los jóvenes y animarlos a que asistan a las siguientes actividades.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

Taller n° 5:

Las Drogas

(Concepto, Consecuencias y Factores de Riesgo)

LAS DROGAS: CONCEPTOS, CONSECUENCIAS Y FACTORES DE RIESGO

Objetivo general: Dar a conocer entre los alumnos participantes del taller; los efectos nocivos de las drogas en el organismo y en la persona en general; para que estos adopten una actitud crítica y analítica de rechazo hacia el consumo de las mismas.

Tiempo total del taller: 90 min. Aprox.

ACTIVIDAD 1: “Pre-evaluación”

- a. Objetivo Especifico: conocer los conocimientos previos de los participantes en relaciona a la temática a desarrollar.

- b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática a desarrollar.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

3 min. Aprox.

ACTIVIDAD 2: “Dinámica de formación de grupos “los animalitos ”

a. Objetivo Especifico: Formar subgrupos de forma animada y divertida

b. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Nombres de animales escritos en papel

c. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 3: “Definición del concepto de droga”

a. Objetivo Especifico: Que los menores puedan analizar en grupo el concepto brindadas e las drogas haciendo su propia valoración al respecto

b. Procedimiento Metodológico: Ya formados en grupos, se les repartirán un juego de palabras que forman un concepto de drogas; pero a cada grupo les faltará irán repetidas algunas palabras; por lo que se les pedirá que negocien con los otros grupos, buscando aquellas palabras que a su criterio, les hace falta para podre completarlo. Para ello se les dará un tiempo prudencial para formarlo y analizarlo, y luego se les dirá que deben escoger a alguien de su grupo para que sea él/ ella quien los represente y exprese a la síntesis que llegaron. Cada uno de los conceptos vertidos se irá colocando en un paleógrafo que servirá de base para la próxima actividad.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Cuaderno de trabajo, lapiceros y conceptos de drogas

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox.

ACTIVIDAD 4: “Tipos de drogas”

a. Objetivo Especifico: Promover en los alumnos una conciencia crítica ante las drogas y su consumo

b. Procedimiento Metodológico: Se presentará un collage con personas consumiendo diferentes tipos de drogas; se pedirá los participantes que las identifiquen y luego se presentaran clasificaciones de las drogas.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Cuaderno de trabajo, lapiceros y conceptos de droga escritos es papel

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox.

ACTIVIDAD 5: “Consecuencias del consumo de drogas, Factores que promueven el consumo de drogas”

a. Objetivo Especifico: Promover en los alumnos una conciencia crítica ante las drogas y su consumo

b. Procedimiento Metodológico: -Con ayuda del paleógrafo se explicará a los asistentes las consecuencias del consumo de drogas a nivel físico, psicológico y social. Se desarrollaran aspectos importantes que promueven o favorecen el consumo de drogas principalmente en adolescentes

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Cuaderno de trabajo, lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox.

ACTIVIDAD 6: “Elaboración de anuncios publicitarios”

a. Objetivo Especifico: Promover en los alumnos una conciencia crítica ante las drogas y su consumo

b. Procedimiento Metodológico: Se les pedirá a los menores que elaboren un anuncio publicitario en el cual se retomen orientaciones sobre el No consumo de drogas, o sobre los principales factores o condiciones que pueden llevar al consumo.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Cuaderno de trabajo, lápices, colores, hojas de papel bond

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox.

ACTIVIDAD 7: “Pos-evaluación”

- a. **Objetivo Especifico:** Evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los participantes en relación a la temática desarrollada

- b. **Procedimiento Metodológico:** -A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática desarrollada. Como evaluación complementaria los participantes deberán dibujar a una “persona”; cerca de la cabeza deberán anotar “un pensamiento que hayan tenido durante el desarrollo de la temática”, en el pecho deberán anotar “un sentimiento o emoción que hayan tenido en el desarrollo de la temática” y en el “suelo” al lado de la figura deberán anotar “una herramienta que han adquirido en el desarrollo de la temática

- c. **Recursos:**
-Humanos: Facilitadores y Participantes
-Materiales: Cuaderno de trabajo, lápices

- d. **Tiempo para la actividad:**
5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 8: “Agradecimiento y despedida”

- a. **Objetivo Especifico:** Agradecer por la participación a los jóvenes y animarlos a que asistan a las siguientes actividades

- b. **Procedimiento Metodológico:** Los facilitadores agradecerán la participación de los jóvenes y les invitaran a que sigan asistiendo en las próximas actividades

- c. **Recursos:**
Humanos: Facilitadores y Participantes

d. Tiempo para la actividad:
5 min. Aprox.

Taller n° 6:

Ley Penal Juvenil de
El Salvador

LEY PENAL JUVENIL

Objetivo general: Dar a conocer a los jóvenes las consecuencias de incurrir en diferentes delitos sancionados por la ley.

Tiempo total del taller: 120 min. Aprox.

ACTIVIDAD 1: “Pre-evaluación”

a. Objetivo Especifico: explorar los conocimientos previos de los participantes en relaciona a la temática a desarrollar.

b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática a desarrollar.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

3 min. Aprox.

ACTIVIDAD 2: “Lluvia de ideas”

a. Objetivo Especifico: Dar a conocer a los menores cual es el objeto de la ley penal juvenil

b. Procedimiento Metodológico: Mediante una lluvia de ideas se consultará a los menores sobre lo que saben o creen que se trata la Ley Penal Juvenil Después de haber escuchado las opiniones de estos, uno de los facilitadores explicara en qué consiste.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

ACTIVIDAD 3: “Que es un delito”

a. Objetivo Especifico: Dar a conocer a los menores la definición de delito.

b. Procedimiento Metodológico: Los menores se formaran en cuatro grupos de cinco integrantes cada uno, a cada grupo se les entregará una partícula de cartulina en la cual ira la parte de una frase que ellos tendrán que completar poniéndose de acuerdo con los demás grupos. Cuando la tengan armada se les pedirá que pasen a pegarla en el rotafolio y que den su opinión sobre la definición de delito. Posteriormente uno de los facilitadores la explicara.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox.

ACTIVIDAD 4: “Victima y victimario”

a. Objetivo Especifico: Enseñar a los menores los conceptos de agresor y víctima

b. Procedimiento Metodológico: En un rota folio se presentara un shape plano a los jóvenes con los dibujos de agresor y víctima. Se les pedirá que identifiquen según los dibujos presentados cual es el agresor y cuál es la víctima. Luego los facilitadores darán una definición de victima así como también de agresor y explicaran a estos si han identificado adecuadamente los dibujos que se les presentaron

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores

d. Tiempo para la actividad:

15 min. Aprox.

ACTIVIDAD 5: “Delitos por los cuales pueden ser procesados”

a. Objetivo Especifico: Informar a los menores cuales son las faltas que pueden ser objeto de procedimientos legales en su contra.

b. Procedimiento Metodológico: En una caja pequeña se meterán papeles con diferentes clases de delitos. Se pedirá la colaboración de cuatro jóvenes los cuales tendrán que sacar de la caja un papel y se le pedirá que lo lea en vos alta, después se le preguntará según su conocimiento o criterio si lo considera como delito penado por la ley, o no y porque piensan lo expresado al respecto. Este mismo procedimiento se repetirá con los demás participantes. Cuando hayan participado los cuatro jóvenes se les dirá que todos los papeles tenían escrito una falta catalogada como delito según la ley penal juvenil.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros y caja

d. Tiempo para la actividad:

15 min. Aprox.

ACTIVIDAD 6: “Role playing”

a. Objetivo Especifico: Que los menores conozcan las funciones de las autoridades competentes en cada proceso que se da en un tribunal de ejecución de medidas al menor.

b. Procedimiento Metodológico: Mediante un juego de roles, se representara los papeles que se dan en un tribunal de ejecución de medidas al menor. Se formaran en grupo y se les dará cinco minutos para que se pongan de acuerdo de que manera van a representar un delito. Los menores tendrán que representar a un juez, un fiscal, un acusado, un ofendido y los testigos. Estos tendrán que crear la forma de cómo se realizan las audiencias cuando hay alguien acusado de un delito.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

30 min. Aprox.

ACTIVIDAD 7: “Lluvia de ideas”

a. Objetivo Especifico: Determinar con los menores cuales son los derechos y garantías fundamentales de un acusado.

b. Procedimiento Metodológico: Antes de presentarles el rota folio en donde están los derechos y garantías del acusado, se preguntara a los menores si saben cuáles son. Después de haber escuchado su opinión, uno de los facilitadores mostrara las medidas en el rotafolio y las explicara.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

15 min. Aprox.

ACTIVIDAD 8: “Pos-evaluación”

a. Objetivo Especifico: Evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los participantes en relación a la temática desarrollada.

b. Procedimiento Metodológico: A los participantes se les entregará una hoja con preguntas; deberán de responder a varias interrogantes sobre la temática desarrollada. Como evaluación complementaria los participantes deberán dibujar a una “persona”; cerca de la cabeza deberán anotar “un pensamiento que hayan tenido durante el desarrollo de la temática”, en el pecho deberán anotar “un sentimiento o emoción que hayan tenido en el desarrollo de la temática” y en el “suelo” al lado de la figura deberán anotar “una herramienta que han adquirido en el desarrollo de la temática”.

c. Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Rotafolio, Cuaderno de trabajo, Lapiceros

d. Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.

Material de Apoyo para el
desarrollo de los Talleres

“LECTURA DE APOYO”, TALLER ADOLESCENCIA Y CONDUCTA VIOLENTA (parte 1)

IDENTIDAD:

Es la que hace que uno sea “sí mismo” y no otro. Es un concepto de rasgos personales que conforman la realidad de cada uno y se proyecta hacia el mundo.

ADOLESCENCIA:

Es un periodo de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez. Este periodo es para muchos jóvenes, de incertidumbre y desesperación; para otros, es una etapa interna y sueños a cerca del futuro.

CAMBIOS PSICOLÓGICOS:

La adolescencia ofrece a los jóvenes nuevas oportunidades; se crean nuevas responsabilidades, obtienen una mayor maduración intelectual, tratando a su vez de realizar de una manera más adecuada u forma de actuar.

Los principales cambios psicológicos de los adolescentes están encaminados a:

1. Modificar su propia identidad.
2. Relacionarse con su familia y con los demás.
3. Elegir su propio destino.

Existen una serie de cambios a nivel de:

1. Pensamiento:
2. Emoción:

3. Acción:

“LECTURA DE APOYO”, TALLER ADOLESCENCIA Y CONDUCTA VIOLENTA (parte 2)

Necesidades psicológicas que se experimentan durante la adolescencia:

- Necesidad de pertenencia y seguridad.
- Necesidad de modelos estables de referencia.
- Necesidad de aceptación social.
- Necesidad de autorrealización e independencia.
- Necesidad de afecto, confianza y de ser escuchado.
- Necesidad de formulación de un proyecto de vida.

Concepto de VIOLENCIA:

Es un comportamiento deliberado, parte de la realidad y experiencia cotidiana actual; que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y a uno mismo, se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

Tipos de violencia:

1. Abuso físico; Es toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona, puede consistir en golpes, patadas, pellizcos, lanzamiento de objetos, empujones, cachetadas, rasguños y cualquier otra conducta que atente contra la integridad física, ya sea que produzca marcas o no en el cuerpo.
2. Abuso psicológico; Se manifiesta a través de insultos u ofensas.
3. Abuso sexual; Es toda acción que implique el uso de la fuerza, la coerción, el chantaje, el soborno, la intimidación o la amenaza, para hacer que otra persona lleve a cabo un acto sexual u otras acciones sexualizadas no deseadas.

La conducta agresiva se caracteriza por:

1. Gritos
2. Resentimiento
3. Pleitos
4. Accesos de cólera
5. Dejar de hablarle a otros
6. Actos de desobediencia
7. Amenazas verbales y físicas
8. Daños a cosas materiales
9. Discusiones con las personas cercanas y/o familia

Estrategias para abordar la conducta violenta:

1. Autocontrol emocional; es la capacidad que nos permite controlar a nosotros mismos nuestras emociones y no que estas nos controlen a nosotros, sacándonos la posibilidad de elegir lo que queremos sentir en cada momento de nuestra vida.
2. “Tiempo fuera”; es una estrategia psicológica de intervención, muy utilizada con niños, para conseguir eliminar una conducta inadecuada. En esta ocasión se propondrá como alternativa para alejarse de la “discusión” e incorporarse pasados unos minutos para retomarla.
3. Practicar deportes.
4. Alejarse de compañías negativas
5. Solicitar ayuda de un profesional

Actividad: CARTA ABIERTA A LOS PADRES

LECTURA DE APOYO “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (parte 1)”

¿Qué debemos saber sobre el conflicto?

1. Conceptos del conflicto
2. Actitudes ante del conflicto: Cooperación, competición, evasión, sumisión
3. Estructura del conflicto: Causas, Personas involucradas, proceso y problema

4. Formas de intervención en los conflictos:

Competición (yo gano tu pierdes)

Evitación (“olvidémoslo”)

Compensación (“ni tu ni yo”),

Colaboración / negociación (ambos colaboramos)

a. **COMPETICIÓN:** Competir o dominar (ganar/perder): Se intenta la solución recurriendo al poder como autoridad.

Este estilo busca el punto medio, compartir las diferencias, hacer concesiones, lograr situaciones aceptadas mutuamente, etc. El abuso de este estilo puede motivar a no cumplir lo pactado o regateado (soluciona el síntoma mas no la enfermedad).

b. **COMPENSACIÓN** Complacer o suavizar (perder/ganar): No se reconoce el aspecto positivo de enfrentar el conflicto abiertamente, dejándose de lado las diferencias usando expresiones como: "no tiene importancia", "la buena gente no pelea", etc.

La estrategia consiste en ser firme, persuadir, imponer consecuencias, citar políticas y normas, ser inaccesible. Su abuso puede hacer perder la cooperación, reprimir las iniciativas, etc.

c. **EVITACIÓN:** Negar/ evitar (perder/perder); Desconocimiento a la existencia del conflicto, pero el conflicto no desaparece y generalmente suele crecer hasta el punto de convertirse en inmanejable. Este estilo puede hacer terminar a las partes en la mediocridad. Este estilo consiste en acceder, consentir, apoyar a la otra parte descuidando su propio interés.

d. **COLABORACIÓN:** Comprometerse o compartir (ganar algo/perder algo): Es un estilo intermedio respecto a los intereses de las partes. "Tú cedés un poco, yo también", conllevando a "transar".

Integrar o colaborar (ganar/ganar): Se analiza de forma realista las diferencias en busca de solución. "Este es mi punto de vista, me interesa saber el tuyo", resolviendo el conflicto de intereses al 100%.

Actividad: CUENTO DE “EL LOBO Y LA CAPERUCITA ROJA”

MATERIAL DE APOYO TALLER “LAS DROGAS”

CONCEPTOS:

-Drogas: “Es toda sustancia natural o química que introducida por cualquier vía en el organismo; afecta la manera en que la mente y el cuerpo funciona. Sustancias que producen efectos alucinógenos, estimulantes o sedantes y que pueden crear un hábito, pudiendo crear además dependencia física, psicológica o ambas”

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el concepto es considerado a cualquier sustancia (ya sea terapéutica o no) que, introducida en el organismo, sea capaz de modificar una o varias de sus funciones. Hay drogas legales e ilegales. Las ilegales son las que son penalizadas por la ley, tales como la marihuana, cocaína, éxtasis, etc. Las legales son las que se pueden comprar en diferentes negocios, son las que puede prescribir un doctor, cotidianamente conocidas como remedios, y también entran en la categoría el cigarrillo y el alcohol por su capacidad de modificar las funciones del organismo y por tener un gran poder adictivo.

-Dependencia física: estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando la droga es suspendida bruscamente

El organismo se habitúa a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende por debajo de cierto límite aparece el síndrome de abstinencia. Este concepto está muy asociado a la tolerancia.

-Dependencia psicológica: Uso compulsivo de una droga sin desarrollo de dependencia física; pero que implica también un grave peligro para el individuo, sintiendo un impulso irreprimible.

Situación en la que existe un sentimiento de satisfacción y un impulso psicológico que exigen la administración regular o continua de la droga para producir placer o para evitar malestar.

CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS:

-Legales: Alcohol, cigarrillos, tranquilizantes, estimulantes, inhalantes

-Ilegales: Marihuana, LSD, cocaína, hongos, heroína y derivados del opio. etc.

-Estimulantes: Son todas aquellas drogas que excitan o aceleran el sistema nervioso de las personas, produciendo un constante estado de alerta y actividad. Entre ellas: La cocaína, cafeína, anfetaminas.

-Sedantes: son todas aquellas drogas que deprimen y disminuyen la actividad del sistema nervioso central, volviendo lentas a las personas.

-Alucinógenas: son todas aquellas que cambian la manera de sentir, oler, gustar y en general la percepción de la realidad.

FACTORES O CONDICIONES DE RIESGO ANTE EL CONSUMO:

1. Presión grupal
2. Publicidad engañosa
3. Ejemplo de familiares y/o personas cercanas como modelo de aprendizaje
4. Otros; Factores personales: Auto concepto negativo, Inadecuada autoestima, Deficiente autocontrol, Incapacidad para resolver conflicto y manejar situaciones, Rechazo de normas sociales, Problemas para relacionarse.
5. Grupo de amigos; Refugiarse totalmente en el grupo, Excesiva presión de las “amistades” por el consumo de las drogas, Prevalencia de las personas drogadictas y desocupadas.
6. Familia; Exceso o escases en la satisfacción de las necesidades fundamentales, Sobreprotección, Dificultades en la comunicación, Irrespeto.

Imágenes para la elaboración de anuncios publicitarios:

LECTURA DE APOYO “LEY PENAL JUVENIL”

Breves antecedentes históricos

El Derecho de Menores es de reciente creación, su historia se circunscribe a más o menos 100 años de existencia. A pesar de ello, resulta importante analizar su evolución aunque sea en forma breve para, de esta manera, tener el panorama claro acerca del estado actual de esta disciplina jurídica. Para ello, se utiliza la Convención sobre los Derechos del Niño como punto de referencia, debido a que ha sido este instrumento del Derecho Internacional el que ha provocado la coyuntura que hoy vive el Derecho de Menores a nivel internacional.

La LPJ está compuesta por normas de carácter material, formal y de ejecución.

La Ley se apoya en un nuevo modelo, diferente a la tradicional concepción tutelar, denominado modelo punitivo garantista o de responsabilidad. Este nuevo modelo de justicia juvenil le atribuye a los jóvenes delincuentes una responsabilidad en relación a sus actos, pero a la vez, les reconoce las garantías de juzgamiento de los adultos, así como otras consideradas especiales por su condición de menores de edad

Los sujetos a quienes se dirige la Ley son los menores de edad, con edades entre los 12 años y hasta menos de 18 años.

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto:

- a) Regular los derechos del menor a quien se le atribuyere o declarare ser autor o partícipe de la comisión de una infracción penal;
- b) Establecer los principios rectores que orienten la aplicación e interpretación de la misma y de los desarrollos normativos e institucionales que se creen para darle cumplimiento;
- c) Determinar las medidas que deben aplicarse al menor que cometiere una infracción penal; y
- d) Establecer los procedimientos que garanticen los derechos del menor sujeto a esta Ley.

Delito es acción u omisión voluntaria e imprudente que esta penada por la ley, Delito doloso es aquel que se comete con conciencia, es decir que el autor lo quiso hacer; (ASESINATO) delito culposo es aquel que se produce a partir del incumplimiento del deber ciudadano; (accidente donde muere alguien)

Concepto de víctima, y victimario

La Víctima es aquella persona que ha sufrido el menoscabo a sus derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana

El Victimario es aquella persona que le infringe un daño o perjuicio a otra en un momento determinado.

De acuerdo al art. 1 de la ley penal juvenil, la presente tiene por objeto:

- Regular los derechos del menor a quien se le atribuyere o declara ser autor o participe de la comisión de una infracción penal;
- Establecer los principios rectores que orienten la aplicación e interpretación d la misma y de los desarrollos normativos e institucionales que se creen para darle cumplimiento.;
- Determinar la medidas que deben aplicarse al menor que comediré una infracción penal;

- Establecer los procedimientos que garanticen los derechos del menor sujeto a esta ley.

Personas sujetas a esta ley

Según el art. 2 esta ley se aplica a las personas mayores de doce años y menores de dieciocho.

La conducta antisocial de los menores cuyas edades se encontraren comprendidas entre los doce y los dieciséis años de edad que constituya delito o falta se establecerá mediante el procedimiento regulado en esta ley.

Principios rectores

Los principios rectores de la presente ley son según el Art. 3.- la protección integral del menor, su interés superior, el respeto a sus derechos humanos, su formación integral y la reinserción en su familia y en la sociedad.

Interpretación y aplicación

Art. 4.- la interpretación y aplicación de las disposiciones de esta ley, deberán hacerse en armonía con sus principios rectores con los principios generales del derecho y con la doctrina y normativa internacional en materia de menores, en la forma que mejor garantice los derechos establecidos en la Constitución, los tratados convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por El Salvador.

Derechos y garantías fundamentales

Art. 5.- El menor sujeto a esta Ley gozará de los mismos derechos y garantías reconocidos en la Constitución, tratados, convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por El Salvador, y en las demás leyes aplicables a los mayores de dieciocho años, a quienes se les atribuyere la comisión o participación en una infracción penal, y especialmente de los siguientes:

- a) A ser tratado con el debido respeto a la dignidad inherente al ser humano, incluye el derecho a que se proteja su integridad personal;

- b) A que su intimidad personal sea respetada; consecuentemente, no deberá ser objeto de publicación ningún dato que directa o indirectamente posibilite su identidad; salvo la excepción establecida en el Art. 25 de esta Ley. (3)
- c) A tener un proceso justo, oral, reservado, sin demora, ante el Tribunal de Menores y fundamentado sobre las bases de la responsabilidad por el acto;
- d) A no ser privado ilegalmente de su libertad, ni a ser limitado en el ejercicio de sus derechos más allá de los fines, alcances y contenidos de cada una de las medidas que se le deban imponer, de conformidad a la presente Ley;
- e) A no ser ingresado institucionalmente sino mediante orden escrita de Juez competente, como medida excepcional y por el tiempo más breve posible;
- f) A que toda limitación o restricción de sus derechos sea ordenada judicialmente;
- g) A recibir información clara y precisa del Tribunal de Menores, sobre el significado de cada una de las actuaciones procesales que se desarrollen en su presencia, así como del contenido y de las razones, incluso ético social de las decisiones, de tal forma que el procedimiento cumpla su función educativa;
- h) A que se observen las reglas del debido proceso, especialmente la presunción de inocencia y el derecho a ser asistido por defensor desde el inicio de la investigación;
- i) A ser informado del motivo de su detención y de la autoridad responsable de la misma, a solicitar la presencia de sus padres, tutores o responsables;
- j) A no ser obligado a prestar testimonio, ni a declarar contra sí mismo, y a ser asistido por intérprete cuando no comprenda o no hable el idioma castellano;
- k) A que se procure un arreglo conciliatorio;
- l) A no ser declarado autor o partícipe de una infracción no prevista en la Ley Penal; en su caso, a ser declarado libre de responsabilidad, por no haber cometido el hecho; y a que se le reconozcan las excluyentes de responsabilidad penal;
- m) A que toda medida que se le imponga, tenga como fin primordial su educación;
- n) A impugnar las resoluciones o providencias, y a pedir que se revisen las medidas que se le impongan; y
- ñ) A no ser recluso en ningún caso, en lugares o centros de detención para personas sujetas a la legislación penal común.

Medidas

Según el Art. 8.- El menor que cometiere un delito tipificado como delito o falta de acuerdo a la legislación penal; solo podrá ser sometido a las siguientes medidas.

Orientación y apoyo socio familiar

Amonestación impacción de reglas de conducta

Servicios a la comunidad

Libertad asistida

Internamiento.

Art. 10.- Esta medida consiste en dar al menor orientación y apoyo sociofamiliar, con el propósito de que éste reciba la atención necesaria en el seno de su hogar y medio natural.

Amonestación

Art. 11.- La amonestación es la llamada de atención que el Juez hace oralmente al menor. En su caso, advertirá a los padres, tutores o responsables del menor, sobre la infracción cometida, previniéndoles que deben respetar las normas de trato familiar y de convivencia social.

Art. 12.- La imposición de reglas de conducta consiste en la determinación de obligaciones y prohibiciones que el Juez ordena al menor, tales como:

- a) Asistir a centros educativos, de trabajo, o a ambos;
- b) Ocupar el tiempo libre en programas previamente determinados;
- c) Abstenerse de concurrir a determinados ambientes reservados para mayores de dieciocho años, y evitar la compañía de personas que puedan incitarle a la ejecución de actos perjudiciales para su salud física, mental o moral, los que se señalarán específicamente en la resolución; y
- d) Abstenerse de ingerir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, enervantes, estupefacientes o tóxicas que produzcan adicción o acostumbamiento.

Servicio a la comunidad

Art. 13.- Los servicios a la comunidad son tareas de interés general, que el menor debe realizar en forma gratuita.

Las tareas a que se refiere la presente disposición, deberán asignarse en lugares o establecimientos públicos, o en ejecución de programas comunitarios, que no impliquen riesgo o peligro para el menor, ni menoscabo a su dignidad, durante horas que no interfieran su asistencia a la escuela o a su jornada de trabajo.

Libertad asistida

Art. 14.- Esta medida consiste en otorgar la libertad al menor, obligándose éste a cumplir programas educativos, a recibir la orientación y el seguimiento del Tribunal, con la asistencia de especialistas y personas con conocimientos o aptitudes en el tratamiento del menor, y se fijará por un plazo mínimo de seis meses.

Internamiento

Art. 15.- El internamiento constituye una privación de libertad que el Juez ordena excepcionalmente, como última medida, cuando concurren las circunstancias establecidas para la privación de libertad por orden judicial y su duración será por el menor tiempo posible.

El Juez dentro de la ejecución de esta medida, podrá permitir o autorizar la realización de actividades fuera del centro, siempre que los especialistas lo recomienden; y podrá ordenar el internamiento de fin de semana.

El internamiento, podrá ser sustituido por la libertad asistida, con la imposición de reglas de conducta o servicios a la comunidad. Si se incumpliere, el Juez podrá revocarla y ordenar de nuevo el internamiento.

Aplicación especial

Art. 16.- si el menor infractor adoleciera de deficiencia mental, el juez ordenara se le brinde protección integral, si adoleciera de deficiencia física o FERE adicto a sustancias que produzcan dependencia o acostumbramiento, el juez ordenara que la medida se cumpla se cumpla con la medida de asistencia de especialistas que le presten la atención apropiada, o que reciba el tratamiento en un establecimiento adecuado.

Juzgados de menores

Según el Art.- 42 de la ley penal juvenil, los jueces de menores tienen competencia para:
Conocer las infracciones tipificadas como delitos o faltas por la legislación penal, atribuidos al menor sujeto a esta ley.

Procurar la conciliación

Decretar las medidas conducentes a la formación integral del menor, a la reinserción en su familia y en la sociedad; y,

Conocerlos otros aspectos, que esta y otras leyes le fijen.

Menor infractor

Art. 46- todo menor a quien se le atribuyere la comisión o participación en una infracción penal, tendrá derecho desde el inicio de la investigación a ser representado y oído en el ejercicio de su defensa, a poner prueba e interponer recursos y que se motive la medida que se aplicara, sin perjuicio de los demás derechos reconocidos en la presente ley.

Fiscalía generadle la república

Art. 50- corresponde a la fiscalía general de la república, la investigación de las infracciones penales atribuidas al menor sujeto a esta ley.

Victima u ofendido

Art. 51- la persona directamente ofendida tendrá los siguientes derechos:

A ser informados de los resultados del procedimiento y de los posteriores a la resolución definitiva, independientemente que haya o no intervenido en los mismos.

A participar en la conciliación, el desistimiento y la vista de la causa, así como en cualquiera otra audiencia que afecte sus intereses, conforme a lo establecido en la presente ley.

A impugnar el sobreseimiento, la absolución o la cesación del proceso, aun cuando no haya intervenido en el procedimiento.

Delitos por los que pueden ser procesados

Art. 59.- Admiten conciliación todos los delitos o faltas, excepto los siguientes:

a) Los delitos de homicidio simple y agravado;

- b) La extorsión;
- c) Los delitos de privación de libertad, secuestro y atentados contra la libertad individual agravados;
- d) Los delitos relativos a la libertad sexual;
- e) Los delitos que afecten intereses difusos de la sociedad; y,
- f) Los delitos cometidos por menores que hayan conciliado la misma clase de delitos dolosos.

LECTURA DE APOYO “USO DEL TIEMPO LIBRE”

No resulta fácil organizar nuestra vida. Por un lado, el peso muerto de la rutina y de la comodidad empuja a repeticiones rituales y casi mecánicas y, por otro, una cierta apatía y conformismo nos induce a la pasividad y nos aparta de perspectivas tan saludables como utilizar la imaginación y desarrollar las capacidades creativas.

El concepto de ocio es equívoco. El término ocioso alude a alguien pasivo e, incluso etimológicamente, negocio es la negación del ocio o lo que es lo mismo «no-ocio».

Sin embargo, más allá de estas disquisiciones es necesario que reivindicemos un tiempo para nosotros mismos, para nuestro descanso, para hacer lo que nos gusta, para sentirnos bien, para participar de la creación de otros o para ser nosotros mismos los creadores. Deberíamos recordar que CULTURA no es sólo lo que el hombre sabe, sino lo que el hombre hace. Toda Cultura es una suma de símbolos, creencias, costumbres, actividades y rituales compartidos por una comunidad.

Es importante el reconocimiento del derecho al trabajo, pero no lo es menos el derecho al ocio. Existen infinidad de personas que por diferentes razones se ven obligados a desempeñar trabajos rutinarios y mecánicos, que no sólo no

Quizás uno de los mayores inconvenientes de esta sociedad deshumanizada es el de haber convertido el ocio en consumo y el no saber encauzar perspectivas creativas de ocio que favorezcan el desarrollo de la personalidad.

Erich Frömm distinguió con brillantez, en su obra póstuma *Tener y ser*, cómo el acumular, paradójicamente, empobrece y cómo el ser y el tener son conceptos antagónicos. ¿Qué somos? Somos el resultado o lo que quedaría de nosotros si nos arrebatasen todo lo que tenemos, por eso, cuanto más nos preocupe cultivar lo que somos y menos acumular, más cerca estaremos de construir una personalidad que no depende, convulsivamente, de la acumulación irracional y frenética de bienes.

La Escuela tiene una función socializadora y formativa, ha de impartir conocimientos y desarrollar capacidades e inquietudes, pero probablemente, una de las causas de que la Escuela no cumpla adecuadamente su cometido es el que haya renunciado a educar para el ocio. Es incuestionable que los niños/as necesitan aprender Lenguaje, Matemáticas, Historia, y también técnicas intelectuales y hábitos de trabajo, pero eso no es suficiente. La Escuela tiene que ocuparse por desarrollar capacidades y actitudes que favorezcan la autonomía personal y que posibiliten el desarrollo de inquietudes y aptitudes que faculten a los niños/as para elaborar proyectos vitales y para entusiasmarse descubriendo nuevos mundos que den sentido a sus vidas. Si no es capaz de motivar a un disfrute no alienado del ocio, estará renunciando a la tradición humanista y empobreciendo el futuro de los alumnos que pueblan sus aulas.

Existe una dimensión estrictamente individual del ocio, que no es en absoluto desdeñable, pero el ocio vivido como un proyecto de realización personal invita a la comunicación y a la convivencia e, incluso, a un compromiso con ideales de creación y de extensión cultural. Entendemos el pluralismo como un valor. No existe ni una única forma de entender el ocio, ni formas de ocio que puedan jerarquizarse de modo arbitrario. El ocio, vivido de forma creativa, es una búsqueda en la que, a lo largo del camino, cada uno y cada una ha de ir encontrando sus propias metas; por consiguiente, no deben imponerse formas de ocio por decreto, sino facilitar la búsqueda individual y colectiva de los objetivos perseguidos.

Quisiéramos finalizar esta introducción oponiéndonos con fuerza a un tópico, el de que el ocio es no hacer nada. Estamos convencidos justamente de lo contrario. El ocio es una

actividad, una inversión en nosotros mismos, en nuestra sensibilidad, en nuestro afán de conocimiento, en nuestra búsqueda de perfección, en nuestra capacidad de disfrutar con lo que nos conmueve, nos cautiva o favorece nuestra realización.

OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS

A la hora de abordar en Escuelas de Padres y Madres la Educación para el Ocio, deberíamos marcarnos, como mínimo, los siguientes OBJETIVOS

1. Apostar, decididamente, por un concepto activo y positivo de ocio, que favorezca el desarrollo personal y la creatividad de nuestros hijos/as.
2. Rechazar, enérgicamente, el concepto simplista de que el ocio consiste en no hacer nada. El ocio, desde nuestra perspectiva, consiste en hacer y crear, utilizando la imagen, nunca en no hacer nada.
3. Aprender a valorar el ocio como un factor de equilibrio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad. Las características de nuestro sistema de vida deben llevarnos a buscar una correcta utilización del tiempo libre, la compensación creativa y lúdica de las deficiencias repetitivas y mecánicas de nuestros hábitos cotidianos.
4. Motivar a nuestros hijos e hijas, desde la familia, para que empleen adecuadamente su ocio y tiempo libre, a través del diálogo y del ejemplo, haciéndoles ver la importancia, para su crecimiento personal, del deporte, la lectura, la música, el voluntariado social, etc.
5. Generar dinámicas de comunicación y efectividad, en virtud de las cuales todos los miembros de la familia puedan compartir su ocio y vivir conjuntamente experiencias enriquecedoras.
6. Asumir, críticamente, que la Escuela debe educar para el ocio, apartándose de un concepto excesivamente tecnocrático y utilitarista del aprendizaje. Como padres y madres, hemos de esforzarnos por llevar estas inquietudes al Proyecto Educativo de Centro, a la Programación General Anual y a nuestra propia acción formativa, a través de las Escuelas de Padres y Madres.
7. Hacer llegar a las Administraciones públicas nuestra reivindicación de que desarrollen el mandato constitucional, en el sentido de facilitar la adecuada utilización del ocio. En una sociedad democrática, el derecho al ocio debe estar garantizado.

8. Defender la tesis de que un concepto saludable de ocio tiene diversas vertientes: una individual, que favorece el crecimiento personal (lectura, pintura); y otra participativa, comunicativa y convivencial, que descubra el placer de compartir afinidades y proyectos con otros (deporte, voluntariado, realización en equipos de actividades culturales, etc.).

9. Mentalizarnos, como padres y madres, de que tan importante como que nuestros hijos e hijas aprendan Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales o Sociales es que desarrollen sus inquietudes, su creatividad, su imaginación y que aprendan a expresar artísticamente su sensibilidad y sus sentimientos.

10. Vincular el ocio y la Educación para el Ocio a la búsqueda individual y colectiva de nuevos horizontes, a la exploración de diversos campos de la realidad social y cultural, y a vencer el miedo a enfrentarse con situaciones desconocidas.

El ocio: una aventura humana para el enriquecimiento propio y la exploración del mundo circundante

Si algo tenemos claro es que ocio no significa pasividad. El ocio es tiempo disponible para hacer, para imaginar, para desarrollar la fantasía, para crear. Sobre el ser humano han venido conviviendo dos concepciones desde la noche de los tiempos: una, que podríamos definir como antropológicamente positiva, confía en la capacidad humana para superarse y mejorar; otra, antropológicamente negativa, desconfía de la capacidad humana y sólo piensa en disciplinar y contener a la bestia que, en esa concepción, todos llevamos dentro.

Hija de la visión antropológicamente negativa es la expresión, que muchos aceptan como válida, el ocio es la madre de todos los males. Nuestra visión es nítidamente opuesta aunque, para expresar nuestra opinión en esta introducción, la historia del ser humano no ha sido otra cosa que una lucha muy dura entre esas dos concepciones pero en la que, pese a retrocesos y tragedias, se va imponiendo la capacidad humana para avanzar en busca de la plenitud, aunque siempre con miedo, al existir la posibilidad de dar al traste con todo lo trabajosamente logrado a lo largo de siglos.

El ocio es un valioso instrumento para dar sentido a nuestra vida. Hemos de ser responsables del proceso educativo, en el más amplio sentido, la educación es también ayudar a despertar la imaginación, la fantasía, la creatividad y también el sentido de la

responsabilidad. El niño o la niña no son sólo seres individuales, encerrados en sí mismos y en las cuatro paredes del hogar, sino seres sociales que han de establecer relaciones positivas o negativas con otros niños y niñas y, progresivamente, con adultos hasta integrarse en su medio.

Ocio y realización personal

Algunos teóricos gustan de manejar el trinomio tiempo libre, tiempo liberado y ocio. El tiempo libre sería aquél que no dedicamos a una actividad reglada y sujeta a horario: asistir a clase, comer, trabajar, etc.

El tiempo liberado vendría a ser aquella parte del tiempo libre que acotamos y que invertimos para dedicarla a nosotros mismos y a lo que nos gusta. El tiempo liberado sería como un envase precioso en el que introducir algo que nos gusta o interesa mucho: nuestro ocio.

Ocio es la realización de actividades que desarrollan nuestra imaginación y nuestras capacidades, que nos hacen disfrutar y que nos divierten.

Del tiempo libre seleccionamos una parte a la que llamamos tiempo liberado para dedicarla a nuestro ocio.

El ocio debe ligarse a la idea de actividad física o mental. Existen, como es lógico, diversos grados de actividad. Una persona, un niño/a que asiste con frecuencia a obras de teatro infantiles sentirá, probablemente, el «gusanillo» de hacer teatro. De la misma forma que un niño/a que observa que sus padres leen y hacen comentarios sobre lo que están leyendo, se sentirá, probablemente, inclinado a coger un libro adecuado a su edad y a su momento evolutivo.

Ocio y valores humanos: hacia la construcción de un pequeño mapa del ocio saludable

Con anterioridad, hemos expuesto que el Hombre es un Homo Symbolicus, un ser que toma conciencia del mundo exterior y de sí mismo y que puede no sólo hacer proyectos, sino convertirse él mismo en un proyecto y procurar alcanzar los fines o metas que se haya trazado.

Pese a la brevedad de un pequeño ensayo como éste, no queremos olvidar la importancia del sentido humanista de la existencia. El Hombre, para ser dueño de su futuro, ha de

conocer el pasado, tomar conciencia de qué es como ser histórico y conocer el legado cultural que, durante siglos, ha ido acumulando la Humanidad.

El ocio favorece nuestra creatividad y nuestro desarrollo personal. Nos hace mejores, nos hace más libres y nos invita, permanentemente, a elegir, a tomar decisiones y a compensar las carencias y rutinas mecánicas de nuestra vida cotidiana.

Es importante que las Concejalías de Juventud y Cultura y que las Direcciones Generales de las Consejerías relacionadas con el disfrute del ocio tomen conciencia de la necesidad ineludible de hacer accesible a todos los ciudadanos el derecho al ocio.

El derecho al ocio comienza con una buena información, de ahí que los niños/as y adolescentes deban conocer dónde encontrarla, cuando quieran practicar algún deporte, realizar acampadas, acudir a una biblioteca pública o conocer, de forma pormenorizada y actualizada, los cursos y actividades de animación sociojuvenil que la alcaldía de Santa Tecla ofrece, así como la oferta cultural y recreativa del barrio o municipio.

El ocio es un valor que, adecuadamente desarrollado, posibilita la construcción de una personalidad fuerte y equilibrada, favoreciendo valores como la creatividad, la imaginación, la armonía psico-física, la autonomía, la capacidad de cooperación, la responsabilidad y la aceptación de uno mismo o de una misma, entre otros.

25 valores humanos que ayudan a estimular y desarrollar un adecuado ocio

- Creatividad
- Imaginación
- Fantasía e ilusión
- Diligencia y seguridad en la realización de acciones
- Voluntad
- Capacidad de comunicación
- Optimismo
- Placer
- Bienestar

- Serenidad
- Templanza
- Armonía psico-física
- Autonomía personal • Asertividad
- Solertia (capacidad de afrontar lo nuevo sin angustia)
- Capacidad de elección y selección de opciones
- Autocontrol
- Equilibrio
- Afán de exploración y curiosidad
- Capacidad de cooperación
- Solidaridad
- Austeridad
- Gozo intelectual
- Responsabilidad
- Aceptación de uno mismo

15 posibilidades y modalidades de carácter orientativo para un disfrute no alienado del ocio

1 - Lectura Concebida como descubrimiento de nuevas facetas de la realidad y conocimiento del legado histórico, literario y científico de la Humanidad.

2 - Actividades para conocer y vivir la naturaleza • Acampadas

- Senderismo
- Montañismo
- Visitas a Parques Naturales • Rutas ecológicas
- Cuidado de plantas y jardinería doméstica

3 - Visitas • Museos

- Exposiciones • Lugares de interés: histórico, artístico, cultural

4 - Asistencia a espectáculos • Teatro

- Cine
- Conciertos musicales

- Circo
- Manifestaciones interculturales e interétnicas
- Competiciones deportivas
- 5 - Asistencia a actos culturales
- Charlas-coloquio
- Conferencias
- Video-forum
- Debates
- Cine-forum
- Teatro-forum
- 6 - Fomento de la creatividad a través de:
- Pintura y dibujo
- Fotografía
- Teatro - Literatura
- Manejo de instrumentos musicales
- 7 - Práctica del deporte
- individuales atletismo, esquí, natación, etc.
- colectivas: baloncesto, fútbol, waterpolo, etc.
- 8 - Juegos de mesa
- Ajedrez
- Damas
- Dominó, Naipes, etc.
- 9 - Juegos de salón
- Billar
- Fútbolín, etc.
- 10 - Coleccionismo
- Pins
- Figuras de plomo
- Antigüedades
- Cajas de cerillas
- Cerámica
- Arte
- Mecheros
- Filatelia
- Numismática, etc.
- 11 - Recuperación de tradiciones populares
- Música
- Danza
- Artesanía
- Gastronomía
- 12 - Manualidades
- Bricolaje
- Miniaturas
- Cerámica, etc.
- 13 - Utilización selectiva de medios de comunicación y juegos informáticos
- Juegos informáticos: individuales, colectivos
- Medios de comunicación: Televisión, Radio, Prensa

14 - Cultivo de la amistad • Diálogo con amigos • Tertulias

15 - Asociacionismo participación y voluntariado Organizaciones y asociaciones:

- Juveniles

- Ecologistas

- Pacifistas

- Pro-derechos humanos

- Integración: minusválidos físicos, psíquicos, minorías étnicas

Propuestas de Dinámicas para el
desarrollo de los Talleres

A. DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN

Dinámica nº 1: “Nombre y una cosa que quisiera aprender...”

Objetivo específico: Conocer las expectativas de los participantes en las próximas sesiones de trabajo, una vez conozcan los temas por abordar

Recursos:

-Humanos: Facilitadores / Participantes

Tiempo para la actividad:

7 minutos aproximadamente

Dinámica nº 2: “Si yo fuera un...”

Proceso metodológico:

Los integrantes del grupo, se les pide a cada participante que complete oraciones de este tipo: Si yo fuera un árbol sería... porque... Si yo fuera una parte de la geografía (río, montaña, bosque, etc.) sería... porque...si yo fuera una máquina sería... porque... Si fuera un estado climático (lluvioso, nublado, soleado, ventoso, etc.) sería... porque...Si fuera un animal sería... porque... ¿cuál sería? ¿Por qué? Si fuera una parte de la geografía ¿cuál sería? ¿Por qué?

B. DINÁMICAS DE ANIMACIÓN

Dinámica Nº 1: “Reproduce lo que he dibujado”

Objetivo específico: Divertirse y Darse cuenta de cómo cambia un mensaje que se transmite

Procedimiento Metodológico:

Los participantes deberán de colocarse de pie formando dos líneas, el facilitador hará un dibujo simple (como una casa y el sol) en la espalda de los últimos participantes. Ellos deberán de dibujarlo con el dedo en la espalda de quien tiene enfrente; El/La participante en la parte delantera de la línea deberá hacer el dibujo en la pizarra y al final el grupo podrá ver cómo el mensaje ha cambiado

Recursos:

-Humanos: Facilitadores, Participantes

-Materiales: Pizarra, Pilot, Dibujos a reproducir

Dinámica nº 2: “Espalda con espalda”

Objetivo específico: Divertirse

Procedimiento Metodológico: Se da inicio con un número impar de participantes. Si hay un número par, sólo un facilitador debe unirse.

Se explica que se estará pidiendo “varias poses”, y que cada uno de los participantes tendrá un tiempo para escuchar y buscar una pareja con quien completar el pedido. La persona que quede sin una pareja, será quien pedirá la siguiente “pose”.

Se inicia anunciando, "espalda con espalda" y los participantes deberán encontrar una pareja y se colocan “espalda con espalda”. Quien se quede sin pareja a continuación deberá de continuar el juego con la petición "codo con codo". Y así sucesivamente.

Nota: Nadie debe sentirse incómodo con el tacto. Algunas personas no son tan cómodas como los demás con el contacto físico.

Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

Tiempo para la actividad: 5 minutos aproximadamente

Dinámica N° 3: “Balance”

Objetivo específico: Divertirse y experimentar la interdependencia

Procedimiento Metodológico:

Se dividirá al grupo en parejas. Cada pareja se sentará en el suelo, espalda contra espalda, deberán doblar sus rodillas y con los pies apoyados en el suelo, la pareja deberá entonces ponerse de pie.

Una vez que los participantes hayan logrado ese reto, se les ubicará en grupos de tres y/o cuatro, deberán de sentarse en círculo e intentar ponerse de pie.

Recursos:

-Humanos: Facilitadores y participantes

Tiempo para la actividad:

10 min aprox.

Dinámica n° 4: “Juego de aplausos”

Objetivos específicos: Fomentar la cooperación y las habilidades de comunicación no verbal.

Procedimiento Metodológico:

La persona regresa y trata de adivinar el objeto al escuchar los aplausos del grupo. Cuando la persona está muy lejos del objeto, el grupo debe aplaudir suavemente. Cuando la persona está cerca del objeto, el grupo debe aplaudir más fuerte.

Con el grupo de participantes sentado en círculo, se explican las siguientes instrucciones: Este juego es no-verbal versión de "caliente y frío". Una persona se sale de la habitación y

el resto del grupo selecciona un objeto que está en la habitación.

Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

Tiempo para la actividad:

5 min aprox

Dinámica nº 5: “Te quiero miel...”

Objetivo específico: Divertirse

Procedimiento Metodológico:

La persona que reciba la petición deberá de responder “te amo miel, pero yo no puedo sonreír”; la respuesta deberá de darla sin sonreír y si lo hace será quien pregunte al resto de sus compañeros. Se forma al grupo en círculo y de pie, se escoge a una persona cuyo objetivo será hacer “reír a alguien” de sus compañeros /as. Se acercará y dirá “Si tú me amas, por favor sonríe”.

Recursos:

Humanos: Facilitadores y Participantes

Tiempo para la actividad:

5 min aprox.

Dinámica nº 6: “Todas las mañanas al levantarme...”

Objetivo específico: Divertirse

Recursos:

Humanos: Facilitadores y Participantes

d. Procedimiento Metodológico:

Se lleva a cabo un círculo con los participantes, exponiéndoles que pongan atención a la consigna que se dará: “cada uno de ustedes debe decirme un nombre de una fruta; procurando no repetirla entre ustedes”. Al tenerlo; el/ la facilitador /a da la siguiente consigna “Ahora dirán la siguiente frase: Todas las mañanas al levantarme, me lavo la cara con agua y jabón”, se repite la frase varias veces de tal forma que se los participantes lo recuerden. Dicho esto se les pide que ahora sea el turno de ellos; solo que deberán sustituir una palabra en la frase, o sea “cara”

Tiempo para la actividad:

5 min aprox.

C. DINÁMICAS DE AUTOCONOCIMIENTO

Dinámica nº 1: “Dinámica de autoconocimiento”

Objetivo Específico: Reflexionar acerca cuanto se conocen a sí mismo

Procedimiento Metodológico:

A los participantes se les pedirá completar unas preguntas en el “cuaderno de trabajo” relacionadas con el autoconocimiento: Algo que me gusta hacer es...Algo que la gente no se pensaría de mí es...Me siento bien conmigo mismo/a cuando...Lo más extraño o peor comida que he comido es...Si yo no estuviera aquí, estaría en...Una cosa que me daba miedo de cuando yo era niño es...Mi comida favorita es...Mi música favorita / / CD de música...Mi libro favorito o película es...Algo que me gusta de mi familia es...

Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Cuaderno de trabajo, Lapiceros y Colores.

Tiempo para la actividad:

10 min. Aprox

D. DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN Y /O REFLEXIÓN:

Dinámica n° 1: “La papa caliente”

Objetivo específico: Conocer que es la violencia para los participantes

Procedimiento metodológico:

Se pasará una “papa caliente” a los participantes, al ritmo de aplausos la irán pasando entre sí. Cuando los aplausos acaben quien se haya quedado con la “papa caliente” deberá de comentar ¿Qué es la violencia?, los comentarios se anotaran en la pizarra. Se explicará a los participantes el concepto de violencia.

Los participantes deberán anotar en su cuaderno de trabajo lo que entendieron sobre la violencia.

Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

E. DINÁMICAS DE FORMACIÓN DE GRUPOS

Dinámica n° 1: “los animalitos”

Objetivo Especifico: Formar subgrupos de forma animada y divertida

Procedimiento Metodológico: Se hará un papelito para cada miembro del taller; se escribirá el nombre de un animal en cada papelito usando diferentes tipos de acuerdo al número de grupo que se desee formar, luego se repartirán al azar y se pedirá a los alumnos que hagan los ruidos y/o la forma de actuar de los animales que se les asignó, para encontrar así a los miembros de su subgrupo.

Recursos:

-Humanos: Facilitadores y Participantes

-Materiales: Nombres de animales escritos

Tiempo para la actividad:

5 min. Aprox.



Educación Preventiva Integral como Alternativa a la violencia

Responsables de la elaboración:

Gloria Alicia González Ramírez / Joel Antonio Erazo / Cecilia Beatriz Zepeda Soto

Asistencia técnica:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar / Psicólogo clínico y forense

Validación del documento:

A través de la realización del programa piloto “Educación Preventiva Integral como Alternativa a la violencia” con adolescentes de 7°, 8° y 9° grado del Centro Escolar “Refugio de la Paz”, Santa Tecla, La Libertad, **mayo 2010**

Índice de contenido

Contenido	Página
-Taller 1 Adolescencia y conducta violenta	4
-Taller 2 Resolución de conflictos	8
-Taller 3 Las drogas	

13

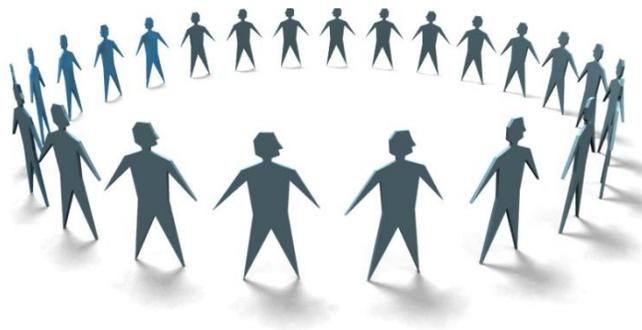
-Taller 4
Ley penal juvenil 20

-Taller 5
-Uso adecuado del tiempo libre 25



Taller n° 1

Fecha : _____



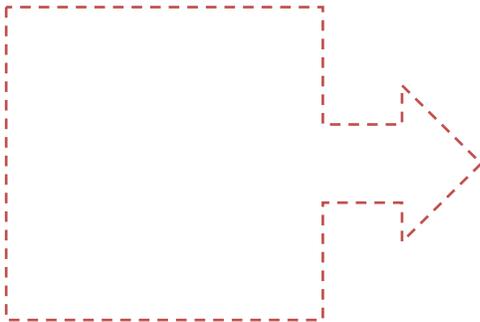
Actividad: Anota a continuación las temáticas a desarrollar durante el programa:

Agenda: _____

Temática 1 :



Actividad: Anota tu nombre en el recuadro y escribe lo que quisieras aprender en el desarrollo del programa sobre las líneas





Actividad: Escribe a continuación los acuerdos alcanzados como grupo:

Normas básicas de convivencia

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Sanciones por incumplir las “normas de convivencia”

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Temática 2 : _____



Actividad: Responde a las siguientes preguntas:

-Algo que me gusta hacer

es... _____

-Algo que no me gusta hacer es...



-Algo que la gente no pensaría de mí es...

-Me siento bien conmigo mismo/a cuando...

-No me siento bien conmigo mismo/a cuando...

-Lo más extraño o peor comida que he probado es...

-Si yo no estuviera aquí, estaría en...

-Una cosa que me daba miedo de cuando yo era niño/a es...

-Yo no soy muy bueno/a haciendo...

-Mi comida favorita es...

-Mi música favorita // CD de música...

-Mi libro favorito o película

es..._____

-Algo que me gusta de mi familia es... _____

-Algo que no me gusta de mi familia es... _____

-Lo que me gusta de mi cuerpo es... _____

-Lo que no me gusta de mi cuerpo es...

-Lo que me gusta de mi forma de ser es...

-Lo que no me gusta de mi forma de ser es...



Actividad: Escribe que entiendes por IDENTIDAD y ADOLESCENCIA, de acuerdo a la explicación brindada por los facilitadores:

IDENTIDAD es:

-

-

ADOLESCENCIA es:

-



Actividad: Escribe los CAMBIOS PSICOLÓGICOS que se experimentan durante la adolescencia a nivel de



PENSAMIENTO



EMOCIÓN



ACCIÓN

Taller n° 2

Fecha : _____

Temática : _____



Actividad: Necesidades psicológicas que experimentamos en la adolescencia:

1. _____
2. _____
3. _____

4. _____

5. _____

6. _____



Actividad: Carta abierta a los padres

QUERIDOS PAPÁ Y MAMÁ:

-NO ME DES TODO LO QUE PIDA

A veces yo sólo pido para ver hasta cuanto puedo.

-NO ME DES SIEMPRE ORDENES

Si en vez de ordenar, a veces me pidieras las cosas, yo lo haría más rápido y con más gusto.

-NO CAMBIES DE OPINIÓN TAN A MENUDO SOBRE LO QUE DEBO HACER

Decídate y mantén esa decisión.

-CUMPLE LAS PROMESAS BUENAS O MALAS

Si prometes un premio, dámelo, pero también si es un castigo.

-NO ME COMPARES CON NADIE, ESPECIALMENTE CON MI HERMANA O HERMANO

Si tú me haces lucir peor que los demás, entonces seré yo quien sufra.

-NO CORRIJAAS MIS FALLAS DELANTE DE NADIE

Enséñame a mejorar cuando estemos solos.

-NO ME GRITES

Te respeto menos cuando lo haces y me enseñas a gritar a mí también; no quiero hacerlo.

-DEJAME VALERME POR MI MISMO

Si tú lo haces todo por mí, yo nunca aprenderé.

-NO DIGAS MENTIRÁ DENLANTE DE MI

Ni me pidas que las diga por ti aunque sea para sacarte de un apuro. Me haces sentir mal y perder la fe en lo que dices.

-CUANDO YO HAGA ALGO MALO NO EXIJAS QUE TE DIGA POR QUE LO HICE

A veces ni yo mismo lo sé.

-CUANDO ESTES EQUIVOCADO EN ALGO ADMITELO

Así crecerá la opinión que yo tengo de ti y me enseñara a admitir mis equivocaciones.

-CUANDO TE CUENTE UN PROBLEMA MIO ATIENDEME

No me digas: “No tengo tiempo para boberías” o “Eso no tiene importancia”, trata de comprenderme y ayudarme

-Y QUIERE Y DIMELO

A mí me gusta oírte decir, aunque tú no lo creas necesario decírmelo.

Anota las principales necesidades que identificas en la lectura hecha por el/la facilitador /a



1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

—

—

—



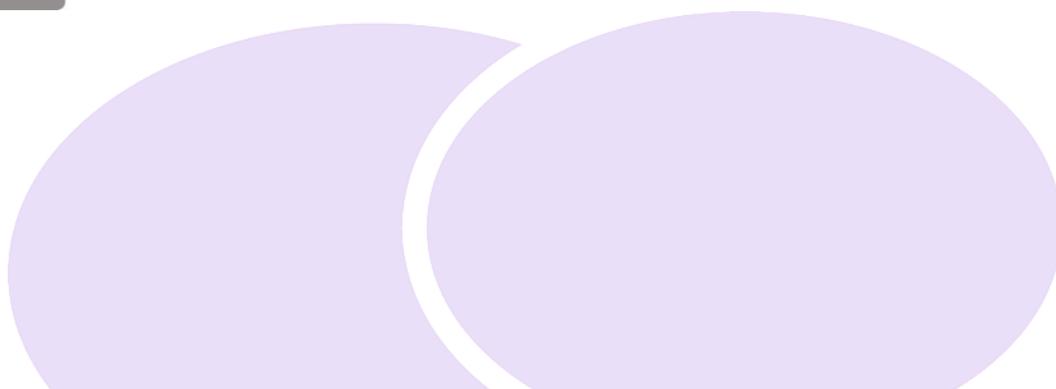
Actividad: Escribe que entiendes por VIOLENCIA, de acuerdo a la explicación brindada por los facilitadores:

VIOLENCIA

es:



Actividad: Completa las siguientes preguntas:



1. ¿Cuándo he actuado de forma violenta?

2. ¿Cuándo han actuado de forma violenta con mígo?



Actividad: Tipos de violencia:

Violencia

física:

Violencia

psicológica:

Violencia

sexual:



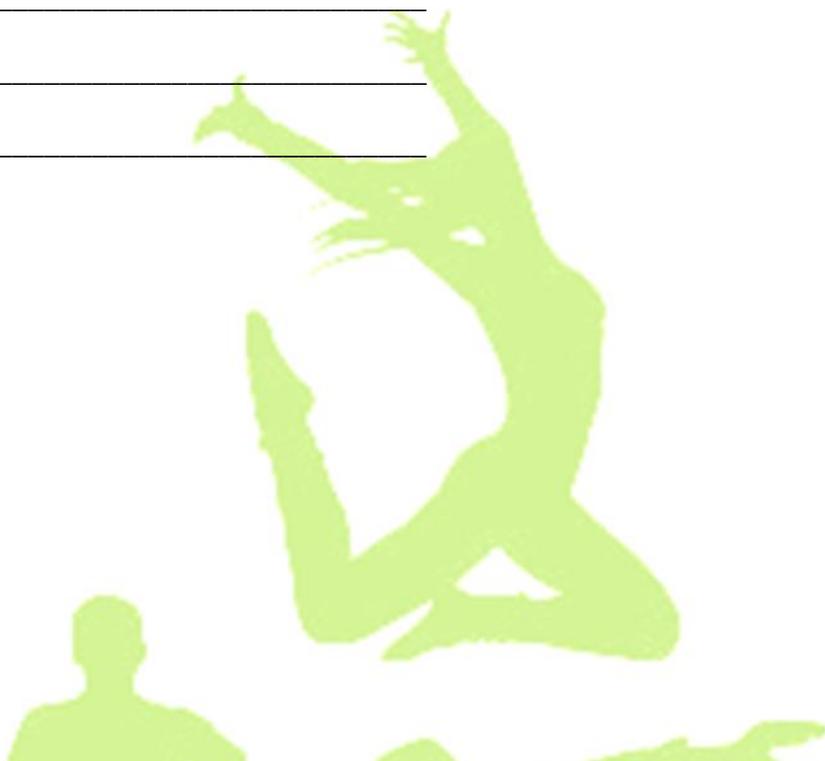
Actividad: Anota las manifestaciones de la conducta agresiva:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____



Actividad: Anota estrategias para abordar la conducta violenta:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



Taller n° 3

Fecha : _____

Temática : _____



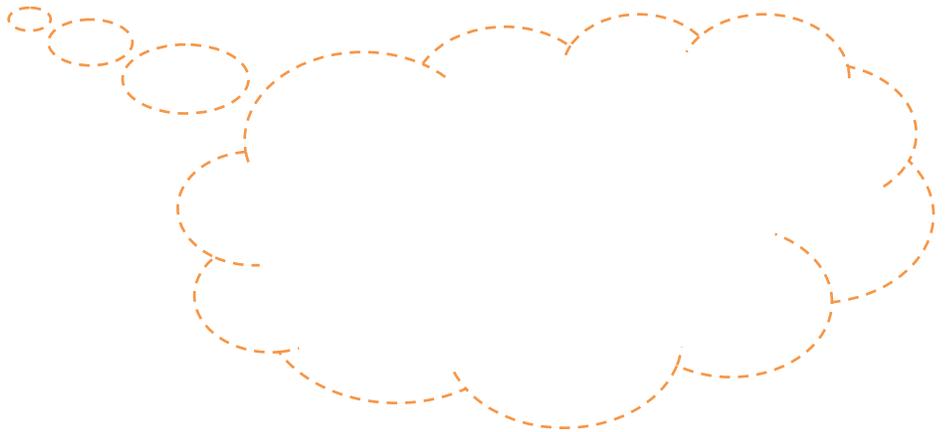
Actividad: “Describamos las áreas de conflicto en la adolescencia”

	Conflicto	Personas que intervienen	Modo de solucionarlos	Como me siento
AREA				
Afectiva				

Social (amigos, escuela, vecinos)				
Familiar				



Actividad: Para mí el CONFLICTO es:



Actividad: ¿COMO RESPONDO ANTE EL CONFLICTO?⁴

Pon una “X” en la casilla donde consideras que es la forma más acercada a tu forma de actuar:

⁴ Retomado y modificado del material brindado en capacitación “Fortalecimiento de valores atreves del RCC”, FUDPRES-MINED y del libro Psicología de la Adolescencia, Licda. Deysi Miriam Figueroa Erazo

Ante Un Conflicto Yo...	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
Le pego a otra persona				
Salgo corriendo				
Busco ayuda de un compañero				
Trato de dialogar				
No le hago caso a la otra persona				
Comprendo el punto de vista de la otra persona				
Pienso que pasos voy a seguir para resolverlo				
Me valen los sentimientos de los demás...				
No los escucho y me dejo ir				
Exijo que la otra persona se disculpe				
Dejo que pase el tiempo para calmarnos				
Lo insulto				
Me disculpo				
Hago que se disculpe				
Escucho a la otra persona				
Conversamos				

Reflexión: _____



Actividad: Anota el concepto de CONFLICTO brindado por los/as facilitadores/as:

CONFLICTO

es:



Actividad: Partes del conflicto

AGRAVIO
(Conflicto)



Actividad: Funciones y disfunciones del conflicto

Funciones del conflicto	Disfunciones del conflicto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve o refuerza la identidad del grupo 2. Refuerza la cohesión interna 3. Estimula el desarrollo de prevención, manejo y solución de conflicto 4. Fomenta la conciencia de cosas en común 5. Promueve interacciones útiles 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pone en peligro intereses propios. 2. Crea desunión. 3. Promueve acciones en lugar de respuestas estudiadas. 4. Se intensifica, acelera y crece evolucionando hasta la violencia trágica

Actividad: Formas en cómo se resuelven los conflictos:



Yo gano – Tú pierdes



Yo pierdo – Tú ganas



El lobo y la caperucita roja (La versión del lobo)

Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque cortando flores. De repente, sin ningún remordimiento, mató a un mosquito que volaba libremente, pues también el bosque era para él. Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciarse antes y comenzar a maltratar a sus habitantes.

Yo pierdo – Tú pierdes

La dejé seguir su camino y corrí a la casa de la abuelita. Cuando llegó me abrió la puerta una simpática viejecita, le expliqué la situación. Y ella estuvo de acuerdo en que su nieta merecía una lección. La abuelita aceptó permanecer fuera de la vista hasta que yo la llamara y se escondió debajo de la cama.

Cuando llegó la niña la invite a entrar al dormitorio donde yo estaba acostado vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó sonrojada, y me dijo algo desagradable acerca de mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser amable y le dije que mis grandes orejas eran par oírla mejor.

Ahora bien me agradaba la niña y traté de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos saltones. Ustedes comprenderán que empecé a sentirme enojado. La niña tenía bonita apariencia pero empezaba a serme antipática. Sin embargo pensé que debía poner la otra mejilla de mis ojos me ayudaban para verla mejor. Pero su siguiente insulto sí me encolerizo. Siempre recuerdo mis grandes y feos dientes, y esa niña hizo un comentario realmente grosero.



Actividad: El lobo y la caperucita roja (La versión del lobo)

Se que debí haberme controlado pero salté de la cama y le gruñí, enseñándole toda mi dentadura y diciéndole que eran así de grande para comerla mejor. Ahora, piensen Uds.: ningún lobo puede comerse a una niña. Todo el mundo lo sabe. Pero esa niña empezó a correr por toda la habitación gritando y yo corría atrás de ella tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita y me molestaba para correr, me la quité pero fue mucho peor. La niña gritó aun más. De repente la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme y afilada. Yo lo mire y comprendí que corría peligro así que salté por la ventana y escapé.

Me gustaría decirles que este es el final del cuento, pero desgraciadamente no es así. La abuelita jamás contó mi parte de la historia y no pasó mucho tiempo sin que se corriera la voz que yo era un lobo malo y peligroso. Todo el mundo comenzó a evitarme.

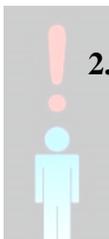


Actividad: Amar es comunicarse

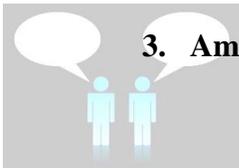
A continuación anota lo que entiendes de la explicación brindada por el /la facilitador /a:



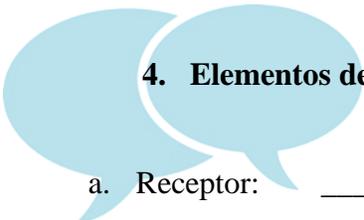
1. Nacido para comunicarse:



2. El temor a comunicarse es natural:



3. Amar es dialogar:



4. Elementos del dialogo

- a. Receptor: _____
- b. Emisor: _____
- c. Mensaje: _____
- d. Ambiente: _____

5. Condiciones para el dialogo:

- a. Busco la verdad con humildad: _____
- b. Actitud generosa de perdonar: _____
- c. Buena voluntad: _____

d. Respeto:

e. Paciencia y perseverancia:



Actividad: Yo mediador



YO _____

Este día _____ me comprometo a ser parte del cambio positivo a través de estas y otras consejos:

1. RESPETO A MI MISMO Y A MI PROJIMO
2. AMAR ES COMUNICARSE
3. PROMOVERE ADECUADOS MECANISMOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS:
GANAR- GANAR
4. MEDITO ANTES DE REACCIONAR
5. SOY PARTE DEL CAMBIO POSITIVO
6. PASIENCIA Y PERSEVERANCIA

FIRMA _____

Taller n° 4

Fecha : _____

Temática : _____



RETROALIMENTACION:



Hasta la fecha he visto los siguientes temas:

1. _____
2. _____
3. _____



Actividad: Anota el concepto de droga

DROGA es:



Actividad: Las drogas pueden crear dependencia de dos tipos:

1. **Dependencia física:**

2. **Dependencia psicológica:**



Actividad: Clasificación de las drogas:



Otra clasificación:

- 1. Estimulantes:** Son todas aquellas drogas que excitan o aceleran el sistema nervioso de las personas, produciendo un constante estado de alerta y actividad. Entre ellas: La cocaína, cafeína, anfetaminas.
- 2. Sedantes:** son todas aquellas drogas que deprimen y disminuyen la actividad del sistema nervioso central, volviendo lentas a las personas.
- 3. Alucinógenas:** son todas aquellas que cambian la manera de sentir, oír, gustar y en general la percepción de la realidad.



Actividad: Factores de riesgo en el consumo de drogas:

- a. Factores personales y Presión grupal:**

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



b. Ejemplo de familiares y/o personas cercanas como modelo de aprendizaje

c. Publicidad engañosa

¿Qué dicen los medios de las drogas?

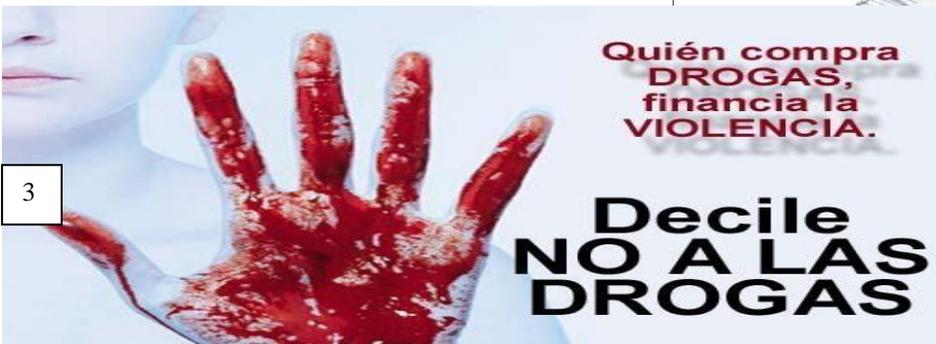


Actividad: Elaboremos anuncios en contra de las drogas

1



2



3

¹http://www.entrierios.gov.ar/msas/images/stories/fotos_prensa/2008/junio/24062008/droga.jpg

² <http://analisishectorylili.files.wordpress.com/2007/11/drogas2.jpg>

³http://profeblog.es/blog/alyanub4a/files/portada_drogas1.jpg



Actividad: Consecuencias del consumo de drogas a nivel:

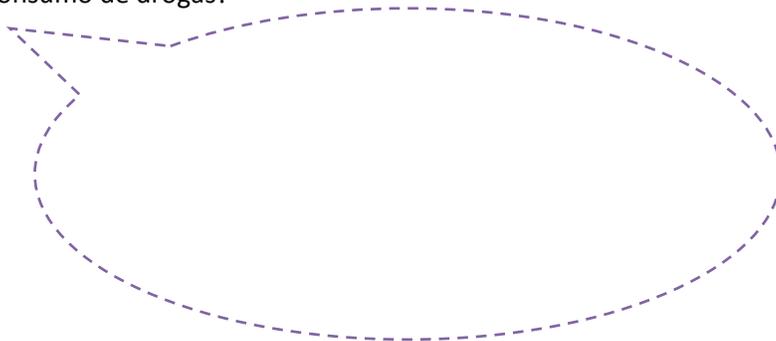
1. **Físico:** _____

2. **Psicológico:** _____

3. **Social:** _____



Actividad: ¿Qué opino del consumo de drogas?



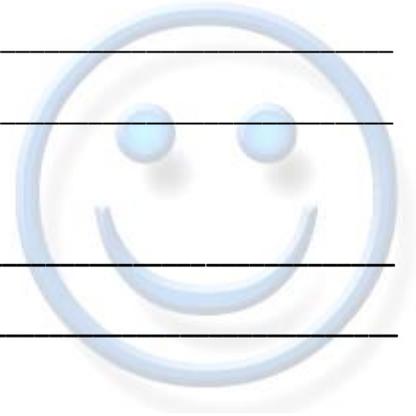
Actividad: Actitudes que se pueden tomar frente al consumo de drogas

1. **Estudiar:** _____
2. **Salir con la familias:** _____

3. Utilizar una adecuada comunicación (para expresar mis sentimientos y mi negativa ante las drogas sin miedo): _____

4. Hacer deportes: _____

Otros: _____



Taller n° 5

Fecha : _____

Temática: _____



Actividad: ¿Qué es la ley penal juvenil?

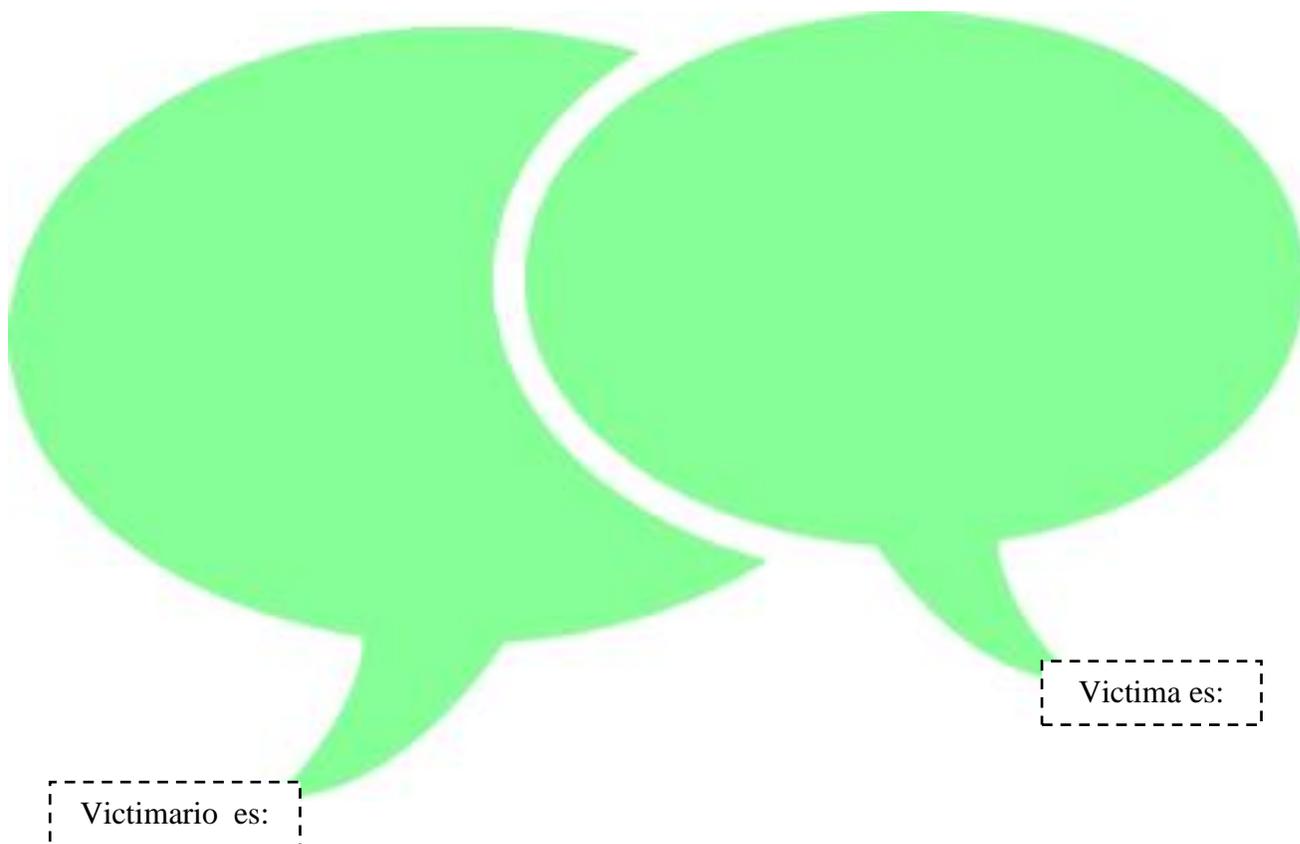


Actividad: Anota el concepto brindado por los /as facilitadores /as

Delito es:



Actividad: Anota después de la explicación, los conceptos de víctima y



Victimario es:

Victima es:



/a

Actividad: Anota algunos de los delitos por los cuales puedes ser procesado

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



Actividad: Identifica en la sopa de letras los siguientes conceptos "JUEZ", "OFENDIDO", "ACUSADO", "FISCAL", "TESTIGOS"

A E M U O M K M Ñ L D C F E S J U E
Z Y I R H Q Y D Z V N J V B S M T W
R D A S G D F
D R F K E I X S W Q B C F E S D R F K
E R X S C F E S N D H R F K E R X S D
J F I O D S J O F
X O F E N D I D O C Z X C N V F G H U
I U I L
A E M O E M K M Ñ L D C F E S D R F
K E R X S F Q B F T G Ñ L F K Ñ F D M
B Y F B U I I
K Z J S I V O L M V A C U S A D O Y L
Ñ P H I
F V F S G V F D B F B E W Q A D F V B
N M I

-Ahora anota la explicación brindada por los /as facilitadores /as:

JUEZ:

OFENDIDO:

ACUSADO:

FISCAL:

TESTIGO:



Actividad: Escribe algunos de los objetivos de la ley penal juvenil

1. _____

2. _____

3. _____



Actividad: Escriba las medidas impuestas por la ley penal juvenil al menor que ha cometido un delito

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____



Referencias bibliográficas y electrónicas

- Hernández Roberto, Fernández Carlos, Baptista Pilar, “Metodología de la investigación”. Tercera edición MAC GRAW HILL, México DF 2003.
- Chevez Zelaya, Alexander Arnulfo, (y otros); "Programa Básico de Habilidades y Valores Prosociales dirigidos a adolescentes"; primera edición, sección de publicaciones de la Corte Suprema de Justicia; San Salvador El Salvador 2005; 351 págs.
- Agallo Barrios Armando, “Dinámicas de grupo, más de 100 juegos para practicar en clase., primera edición 1979, 1000 ejemplares. Editorial Piedra Santa.
- Echeberrua Enrique y De Corral Paz, “ Manual de Violencia familiar”
- Folletos y separatas facilitados en la cátedra “Salud Mental Comunitaria 1 y 2”, Departamento de Psicológica, UES, 2005.
- <http://www.elmundo.es/america/2010/01/03/noticias/1262538114.html>. El salvador, el país más violento de América, un asesinato cada dos horas.
- http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6351&idArt=422493
7, Aprueban presupuesto 2010
- http://pdf.escueladepaz.efaber.net/publication/simple_chapter/69/RG07_pp_9-28.pdf
- http://www.uned.es/ca-guadalajara/actividades/Ainmigracion/Barbara_Scandroglio.pdf
- <http://www.monografias.com/trabajos13/resili/resili.shtml>
- <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/Web/presentaciones/Jeannette%20Aguilar,%20IUDOP- UCA/presentacion%20Norte.ppt>.

- <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/425/122/>
- <http://www.salud.com/salud-infantil/como-prevenir-violencia-los-adolescentes.asp>
- http://www.e-mujeres.gob.mx/wb2/eMex/eMx_Tipos_de%20violencia2